

LA HABANA  
MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA  
CALLE DE LA HABANA, 100  
TEL. 520 1000



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador

**CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA**

**22**

**HOMENAJE A MARTI  
EN EL CINCUENTENARIO  
DE LA FUNDACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO  
1892 - 1942**



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA**

**Dirigidos por**

**Emilio Roig de Leuchsenring**

**Historiador de la Ciudad de La Habana**

**22**

---

**HOMENAJE A MARTI EN EL  
CINCUENTENARIO DE LA  
FUNDACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO**

**1892 - 1942**



---

**MUNICIPIO DE LA HABANA**

**Administración del Alcalde**

**Dr. Raúl G. Menocal**

**1942**



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

6

Documento  
n.º 2 -  
del 9 al 11 -  
S. de 19

# Constitución

El partido revolucionario cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos unidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de la isla de ~~San Juan~~ P. R. V. C.

## II

El partido revolucionario cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni llevar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discordante sino ordenar de acuerdo con cuantos elementos vivos honrados se le unan!

Primera página de puño y letra de Martí, de las Bases del Partido Revolucionario Cubano.



Menor sangre y  
sacrificios posibles, el  
éxito de la guerra,  
y la fundación de la  
nueva república de la  
dependencia americana.  
al equilibrio

El p. r. c. se regirá  
conforme a los estatutos  
acuerdos que acuerden  
las organizaciones que  
lo fundan

Ultima página del manuscrito de Martí con las Bases del Partido  
Revolucionario Cubano.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Documentos  
No 3

# Estatutos

- I  
El p. r. c. de campo  
de todas las asociaciones  
de <sup>organizadas</sup> formas independientes  
que acepten este programa  
y cumplan con los deberes  
impuestos en él

II  
El p. r. c. funcionará  
por medio de las asociaciones  
independientes, que en la base  
de su autoridad, - de un  
Grupo de Consejo constituido  
en cada localidad por los  
Presidentes de todas las  
asociaciones de ella, - y  
de un delegado y secretario  
electo conjuntamente por las  
asociaciones

Primera página de los Estatutos Secretos del Partido  
Revolucionario Cubano.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

No pida votar en  
las elecciones anuales  
de del. y Tes. sino  
la asociacion que  
cumpla con la deber  
del plan y la esta-  
tutos, y creente por  
lo menos veinte socios  
amicos y activos

Ultima página de los Estatutos Secretos del Partido  
Revolucionario Cubano.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

## **Nota preliminar.**

*Como expresión del ferviente impulso de proclamar en estos momentos de lucha mundial entre tiranía y libertad la fuerte raigambre histórica del inquebrantable sentimiento democrático del pueblo cubano, esta Oficina, cooperando a la iniciativa de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, celebra una exposición y ofrece una serie de conferencias bajo el título genérico de La contribución de Cuba a la causa de la democracia: Dos siglos de lucha por la libertad.*

*Pero el hecho de que se cumpla en este año el cincuentenario de la fundación, por José Martí, del Partido Revolucionario Cubano, ha inspirado a los organizadores de aquel empeño cultural y patriótico la idea de iniciarlo —hoy 28 de enero, aniversario del nacimiento del Apóstol— con la conmemoración de efemérides de tan trascendental importancia dentro de la lucha independentista, revolucionaria y democrática de nuestro país.*

*Y como anticipo del ciclo de conferencias en que se estudiarán todos los movimientos revolucionarios cubanos desde 1717 hasta 1898, publicamos los trabajos leídos en esta sesión inicial, en la que distinguidos publicistas han estudiado las raíces históricas, la labor de unificación y de creación de los instrumentos de guerra, y los principios ideológicos del Partido Revolucionario Cubano.*

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,  
*Historiador de la Ciudad.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# **Raíces Históricas del Partido Revolucionario Cubano**

**Por Gerardo Castellanos G.**

Cuando la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales me hizo el honor de encomendarme una conferencia para la celebración del cincuentenario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano, la reacción primera fué declinar el encargo; pero en seguida, por arte mágico del espíritu y la memoria, me sentí suave y deliciosamente atraído hacia los días que debían ser parte del tema a tratar. Y permitidme, en gracia de la nobleza que creo tal sentimiento envuelve, que, allí mismo, en mi débil negativa, a partir de esa misteriosa atracción, me regocijaba de poder volver, aunque fuera por el tejer de la memoria, a aquellos tiempos y hechos de gloria; y evocarlos y ofrecerlos al público —que había de escucharme, y ahora me escucha aquí— en la forma escrita.

Vanidosamente pensé que a mí como a cualquier emigrado revolucionario, testigo o actor en aquellas trascendentales horas históricas, nos cabe cierto derecho de decir hoy en tribuna pública cómo fué o cómo comprendimos el surgir, el curso y proceso del Partido Revolucionario Cubano; cómo llegó a las emigraciones esa hora y ese documento con Martí como autor, guión y mantenedor. Un romántico y espiritual derecho, si hay lugar desde donde exponerlo. Aunque la exposición fuera solamente la refracción por nuestro entusiasta prisma personal. . . Y precisamente, por hallarme comprendido en la privilegiada condición precitada, por mi nacimiento y educación básica en colegio y de maestro patricio de Cayo Hueso; haber vivido allí durante ese período de estructuración del

Partido Revolucionario Cubano; haber presenciado algunas de aquellas jornadas; llevar todavía ardiente y perfumado en la frente, cual sello inextinguible de ternura, un beso del Maestro, recibido a su llegada al hotel de Madame Bolio; y, sobre todo, haber mi padre tomado participación activa y delantera en tan celebérrimas jornadas, como veterano del 68, miembro fundador de *La Convención Cubana*, presidente de clubs, haber presidido algunas de las sesiones a que habré de referirme en el curso de mi trabajo. Por estos motivos de decoro y honor sagrados para mí, que cito con el corazón rebotante de justificable orgullo patriótico, es por lo que estoy ante vosotros para, a modo de crónica, atisbar desde las raíces del Partido Revolucionario Cubano, hasta que quede definitivamente aprobado por las emigraciones, como instrumento revolucionario político, regulador, reglamentador, legalizador, acatado sin reservas de ninguna clase por todos los organismos de la emigración cubana en los Estados Unidos de Norte América y de los que aspiraban a la liberación de la Isla dominada por España. Porque si hubo algún átomo discrepante u opositor, apenas queda recuerdo de ello...

Valga, pues, lo que diga más por el carácter mío preapuntado, y el desbordante entusiasmo evocativo que traigo en el pecho, y por el recuerdo de mi padre, que por el positivo mérito de la exposición que estoy leyendo.

Pido benevolencia por tener que, en este caso, apelar al deber de que nunca como ahora quisiera tener genio y palabra para ofrecer un trabajo suculento, inspirado y límpido sobre el grandioso y trascendental proceso inicial de aquel magnífico Partido Revolucionario Cubano, que culminó con la guerra que preconizó y que nos trajo por lo menos la emancipación política, aunque para ello tuviera que sacrificarse como el ave fénix...

El desfoque que se advierta obedecerá a que el testigo que habla reproduce la inspiración y recuerdo inefables de ayer... de entonces... en que él era niño.

Las emigraciones revolucionarias cubanas quedaron desarticuladas, atomizadas, tras el titánico esfuerzo de la epopeya del 68. Después del Zanjón todo era vacilación en Cuba:

de veteranos inconformes con la tregua; en las emigraciones, por ansias de empalmar nueva lucha. El entusiasmo, prestigio, y a veces talento de los patriotas no fueron suficientes elementos para mantener coordinación en los dispersos cuerpos, y menos canalizarlos, disciplinarlos para, con un director general, ganar éxito. Cada centro se orientaba a su modo; jefecillos menores bien intencionados, fogosos, pero sin el necesario sentido político, y sin querer admitir que sólo con la identificación era posible llegar a acción inmediata... Eran a modo de francotiradores, sin cabeza táctica. Esa aspersión beneficiaba en cambio a la política española. En nada perjudicaba al régimen el implacable sentimiento antiespañolista de los emigrados.

Ocurría que a pesar de existir caudillos militares de la pasada contienda, y civiles de reconocido saber, ninguno había podido concentrar un solo foco, por lo menos de confederación o alianza, para fomentar una revolución compacta, de montaña, de volcán. Los próceres estaban solos en sus órbitas, llenos, al igual que los dispersos componentes, de buena fe y entusiasmo por la causa de la independencia y de deseo de entablar lucha armada contra España o sacrificarse con auxilios efectivos.

Cayo Hueso, Tampa, Nueva York, Philadelphia, Veracruz y otras colonias cubanas vivían aisladas en sus tendencias. La mayoría de los emigrados en los primeros cuatro centros estaban dedicados mayormente al tabaco. Los fabricantes y el comercio que giraba en su torno regularmente eran de origen obrero. Esta uniformidad en oficios y especulaciones capitalistas de hombres de un mismo país, del mismo modo tratados y considerados por España, que no podían vivir sosegadamente en la patria oprimida, inspirados por el mismo ideal, con idénticas fogosas pasiones, los mantenía, hasta cierto punto, fraternizados en otros nobles aspectos, sin la inquina y egoísmo en uso en el suelo nativo. Es que el destierro impuesto vincula a los hombres de una misma patria. Por eso los cubanos se apreciaban mejor en la emigración que en su país. Luego, el sentido de la masa proletaria, y de la burguesa de la misma extracción, y sus familias, tenían, pre-

cisamente por esos motivos, un limpio, tolerante y decente color y perfume de democracia bien entendida y practicada. La sociedad en general en las emigraciones a que me estoy refiriendo era bastante igualitaria en sus bienes, en su vestir y vivir, en su cultura, en sus aficiones, en artes, y más todavía en puntos de vista políticos. La política invariablemente giraba en la huella hispano-cubana. Era manifiesta la indiferencia religiosa; por lo cual indistintamente eran católicos o protestantes; sumaba más afiliados el rito o secta que tuviera el clero más rebelde o patriota, aunque ciertamente el protestantismo era más popular por sus pastores y feligreses.

De modo que en líneas generales los ideales sociales, políticos, religiosos, culturales, daban tónica y sello de ventajosa igualdad a los emigrados cubanos. No había motivos para cismas de fondo. Se trataba de una masa adecuada para constituir un poderoso y respetable cuerpo. Había, además, la ventaja de que un solo himno de guerra (el de Bayamo) los electrificaba; una misma bandera era el guión amoroso. Todos, absolutamente todos, odiaban el régimen colonial español y estaban dispuestos al sacrificio.

Pero estas desunidas colonias mantenían el sentimiento patriótico con fiestas, veladas literarias y musicales, reuniones. Cada pueblo mantenía su colmena revolucionaria. En primera línea Cayo Hueso y Tampa y Nueva York.

Los diversos movimientos aislados provocados y llevados a la Isla, y ese mantenido ideal emancipador, dieron lugar a formación de organismos que sin tregua conspiraban. Los hubo muy importantes en Nueva York. Pero el de mayor robustez lo fué *La Convención Cubana* de Cayo Hueso, integrado por patriotas civiles y veteranos. No obstante mi ferviente admiración por ese organismo, entiendo que tenía mucho de romanticismo, y le faltaba un adecuado supremo jefe político. De todos modos era el núcleo más destacado, conforme más luego veremos, y así lo reconoció Martí al apoyarse precisamente en sus trabajos previos y en sus miembros.

Cuando en un país no hay masas mayoritarias preparadas para un ideal como la lucha por la independencia, las mino-

rías forzosamente vense obligadas a inyectar enseñanzas, hacer propaganda, hacer comprender la necesidad cívica y social. Labor lenta y difícil en atrofiados medios coloniales. En el caso cubano que estamos estudiando, el ideal ya venía robusto en marcha gloriosa y épica desde décadas anteriores; teníamos historia... Sólo estaba cursando un entreacto de asimilación. Y en cuanto a las emigraciones, el material estaba intacto, firme y lleno de fe, sin discrepancia de fondo. No hacía falta convencer a nadie de que Cuba debía ser liberada por las armas. Ese material era homogéneo, faltando tan sólo ligadura de las partes con majestad y confianza.

Los caudillos envejecían; muchos iban muriendo. Había transcurrido un lustro desde el final del movimiento Gómez-Maceo.

El gobierno español mantenía férreos tentáculos en su último baluarte. Más gravámenes, mayor número de explotadores arribaban de la Península; más pérfidos y estranguladores los gobernantes; mayor el ejército y los voluntarios. Ningún beneficio político. El Gobierno facilitando las actividades del partido integrista y reaccionario *Unión Constitucional*, y hasta cierto punto disimulando agresividades del autonomismo para alargar su presión y dividir a los criollos. La aspiración aparente política y económica del autonomismo había atraído a sus filas a no pocos cubanos de buena fe, a incautos y a otros que se le incorporaron como amparo mimético para luego abandonarlo. Era una aspiración imposible por la falacia de los políticos que gobernaban en España y los integristas de la Isla. La impenitente España jamás de buena fe cedería una leal autonomía; prefería la traición o el engaño. Pero la propaganda autonómica, por su carácter casi criollo—ya que la mayoría de sus afiliados eran cubanos de prestigio, talento y hasta riqueza—, surcaba hondamente en parte del indiferente y pasivo pueblo, y más todavía en los arraigados que querían la paz a toda costa, en defensa de sus intereses personales. Indiscutiblemente que el autonomismo por el momento restaba fuerzas a los mantenedores de la independencia absoluta e inmediata. Aunque no es menos cierto que a largo plazo, esos plazos inevitables del decursar

histórico de los pueblos, tendía a hacer cubanos, normar la cubanidad y desacreditar el régimen colonial. Y esa cubanidad vigorizada, más luego, al madurarse, llegaría a la emancipación. Esto, desde luego, quedaba comprendido en un peligroso y lento período evolutivo que no admitían los radicales de la independencia por la guerra. Por lo cual el autonomismo era el peor y más inmediato enemigo de los revolucionarios auténticos.

En estos momentos, en que España nada hacía por el mejoramiento de Cuba, y su régimen anudaba más las trabas y grilletes; y se operaba una alteración interna política, de pugna evidente entre los dominadores y los cubanos liberales, llamados autonomistas; y los veteranos de las pasadas contiendas estaban listos a la acción; y las emigraciones solamente requerían unión, para sumarse veteranos y simpatizadores de la Isla, es fácil advertir que lo inmediato y perentorio que faltaba era el Hombre, el Jefe, el Guía que polarizara esas fuerzas e ideales revolucionarios hacia un cuerpo único, hacia la lucha...

Es también la hora en que debemos fijarnos en Martí. Es joven de treinta y ocho años de edad. Estaba ocupando el pedestal más alto, como genio literario, oratorio; de popularidad política, económica y consular por los importantes cargos que desempeñaba como representante de algunas repúblicas suramericanas. Sobre todo, era un carácter. Deslumbrante y digno. Aunque no se había mezclado en la vorágine de las emigraciones tabacaleras, era ventajosamente conocido por sus bellas letras. Apelo al símil de Macaulay al situar a Milton en su época: Martí era cual lucero en la lóbrega noche de aquel momento. Su capacidad de estadista era cual la geológica estructura de algunas regiones de la Tierra: de capas superpuestas lentamente, que eran la experiencia y el saber acumulados. No surgía de súbito; no era un advenedizo ni trepador, sino labor de cincel y sacrificios.

Parecía el perfilado para la crisis cubana, porque, además, conocía a sus hombres y necesidades y la agonía latente de las emigraciones.

Sus lecciones fueron los movimientos de 1879 y de Gómez-Maceo en 1884-86. De este período arranca su mejor visión en cuanto a cómo debía actuar en la lucha por la independencia, con escasos y pobres elementos. Su amarga carta al general Gómez, al apartarse de aquel movimiento, es una pieza política que anticipa no poco de lo que posteriormente ampliará en sus campañas. Así llega a conocer en la intimidad a los celosos veteranos guerreros y a los inconformes emigrados civiles. Su observatorio y laboratorio en el escenario estadounidense fueron su mejor escuela, donde aprendió, menudamente, el modo de utilizar los dispersos elementos emigrados. Porque las emigraciones cubanas fueron los cimientos de su labor, aunque entendió claramente que sin el pueblo de Cuba y los veteranos no habría posible guerra.

Estas cualidades y circunstancias excepcionales hicieron de Martí el Hombre Providencial. De las pocas, más bien raras veces, en que Cuba ha tenido un puro, leal, honrado, virtuoso y capacitado representativo en una crisis suprema, ésta ha sido la más afortunada.

Y Martí, ¿qué hacía en este momento de angustia y culminación? Esperaba a que, por efecto expansivo de saturación social, de esa exigencia misteriosa, siempre cierta y potente, oportuna e implacable de los períodos revolucionarios; por natural deslizamiento, sin estridencias de su parte, le llegara la hora...

Además de que Martí ha renunciado sus cargos consulares, su esposa se ha marchado para Cuba llevándose su único hijo. Martí está libre de compromisos que no sean los de Cuba, con sus ideas y planes secretos para el porvenir.

Entonces lo invitan desde Tampa (Ibor City). Con esta llamada, que le hace el patriota y poeta Néstor Leonelo Carbonell a nombre y como presidente del *Club Ignacio Agramonte*, se inicia una nueva, inesperada y trascendental era revolucionaria, al asomar el primer hilo de oro y esperanza del Partido Revolucionario Cubano.

Aquí ajusta la manida afirmación de que modestas causas suelen producir grandes efectos. Ciertamente que Martí

no fué llamado para emprender labor revolucionaria. Pero era bien sabido que donde él estaba fulguraba el sentimiento patrio. La colonia cubana tampeña comprendió que con el orador famoso llegaba el Mesías revolucionario que hacía falta; y como tal lo ovacionó y empezó a amarlo sin reservas. Por lo cual entiendo y sostengo que si es posible, humano y patriótico hacer distribución de gloria entre los nobles actuantes de un hecho, hay que fijar una corona nacional de reconocimiento en la frente de Néstor Leonelo Carbonell, Presidente del *Club Ignacio Agramonte*, que junto a Enrique Trujillo hizo la gestión para que el Maestro fuese a Tampa y de este modo tomara las riendas que el Destino le deparaba, y otra para los compañeros que le alzaron el primer altar. Resulta interesantísima la correspondencia cursada con motivo de esta memorable invitación entre Trujillo, Martí, Carbonell, Modesto A. Tirado, Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada, y la crónica que especialmente escribiera Néstor L. Carbonell para *El Porvenir*.

Tampa (Ibor City) es, pues, indiscutiblemente, la sede donde por su gloriosa *Liga Patriótica* y las Resoluciones, empieza la historia y proceso del Partido Revolucionario Cubano. Allí, y con motivo de sus discursos del 26 y 27, Martí reanuda sus trabajos revolucionarios y conspiratorios. No sabemos qué secretos designios traía en cartera, porque siendo sus primeros pasos entre la masa obrera y burguesa del Sur, seguramente lo eran de tanteo, que cobraron confianza tras la vehemente y sincera acogida. Aunque posiblemente —y esta suposición fácilmente puede convertirse en afirmación— al llegarle la providencial invitación de la colonia cubana y emigrados, su jamás dormido ideal emancipador, sintiera que era la oportunidad esperada para empezar el monumento de la organización que fué el Partido Revolucionario Cubano, y cuyos épicos prolegómenos fueron los relámpagos de sus dos discursos. . .

Como ya dije, y es sabido, que los emigrados cubanos dondequiera que se hallaban eran fanáticos conspiradores, Tampa mantenía su actividad por *La Liga*, análoga a *La Convención*, y el club *Los Independientes*. Martí fué atraído e ini-

ciado en aquel centro. De justicia sería citar a todos sus miembros, pero por el momento solamente hemos de recordar que la reunión del día 26 de noviembre de 1891 se celebró en el hogar del patriota negro Cornelio Brito, que tras intenso y hondo servir a Cuba murió en la patria libre en despiadada miseria; y que entre otros hablaron Joaquín Granados, Ramón Rivero y Rivero y Emilio Planas.

Se aprobaron las *Resoluciones* aportadas por Martí, de unir a los elementos emigrados, de propagar con tenacidad y tolerancia la revolución y la guerra para el logro de la independencia, de organizar la revolución con arreglo a las necesidades de Cuba y los emigrados, de vinculación de clases, agrupación límpidamente democrática, hermandad y acción común entre los cubanos residentes de Cuba y del extranjero; de buscar el auxilio de las repúblicas del mundo; erigir una república justa y abierta, en el derecho, en el trabajo y la cordialidad, con todos y para el bien de todos. (Esta última idea es esencialmente martiana). Se respetaría la constitución original y libre de las emigraciones locales. (Véase al final el Apéndice A).

Eran, como dijo y comentó el periódico *El Porvenir*, la base para la constitución del Partido Separatista en el extranjero. Con este acuerdo quedaba vencida la prueba de unión. Era "la unificación del espíritu cubano en el extranjero". Unidad de pensamiento para ir a la acción. Quedaba impedido el influjo personal que había producido perennes cismas en las localidades. Ahora procedía la federación en una convención que proclamara el plan definitivo a seguir. A este tenor hicieron propaganda *El Porvenir*, *El Yara* y el *Ibor Critic*.

Así fué como el cisma que durante largos años había producido el anquilosamiento, con beneficio para España y ventajas para la propaganda del Partido Autonomista, en breves horas, por la presencia de Martí, sus discursos y entendimiento y coperación de los cubanos tampeños, había provocado una comprensiva y fulminante reacción tendiente a la coordinación de los emigrados, con canalización a una asamblea general. La masa obrera tabacalera del Sur—ciertamente en mayoría

—había obtenido un triunfo halagador, que bien pronto iba a superarse en forma más concluyente, mediante la reunión de los patriotas de Tampa y Cayo Hueso, para acordar un instrumento doctrinal.

Afirmada la piedra clave del nuevo período, satisfecho Martí de tan inesperada y mágica zafra, el 28 sale para Nueva York, despedido por millares de flamantes incondicionales. Es éste de los pocos casos en que procede aplicar sin vacilación este adjetivo, del que tanto se abusa en política criolla, pero que allí significaba amigo digno y noble, sin restricción, de Martí en la lucha por independencia. Lleva en el bolsillo la pluma que por manos de la niña Candelaria Carbonell y Rívero le obsequiara la emigración.

Posiblemente las *Resoluciones* de Tampa y el cambio de impresiones con los patriotas que visitó en el lugar, sirviéronle de fuentes para la preparación del documento que hubo de redactar o tenía redactado al tomar la ruta de Cayo Hueso (diciembre 24), y reunirse con los miembros del *Club Ignacio Agramonte* y de la *Liga Patriótica* de Tampa, para seguir viaje en la nueva jornada que encerraba una incógnita. ¿Se repetiría rotunda e inmediatamente el éxito logrado en Tampa?

La población cubana de Key West era mayor que las restantes, y superior su riqueza tabaqueril. Imperaba típico carácter criollo, social, comercial, económico, artístico, hasta el extremo que apenas se oía hablar inglés, y aun las autoridades principales eran cubanas. Además, el volumen revolucionario era más fuerte y amplio que el de Tampa o Nueva York. En Cayo Hueso se había concentrado un núcleo robusto de próceres civiles y guerreros que mantenía clubs y un medular organismo central llamado *La Convención Cubana*, cuyos tentáculos de acción abarcaban la Isla, del que era presidente el prestigioso patriota José Francisco Lamadrid y secretario el coronel libertador Fernando Figueredo Socarrás; organismo que para mejor ocultar sus trabajos se exteriorizaba con el nombre de *Luz de Yara*. Por medio de su *comisión de guerra* mantenía contacto con sus agentes de la Isla: Bartolomé Masó, Guillermo Moncada, los hermanos Sartorius,

Luaces y Mola, Juan Gualberto Gómez, Luis Lagomasino, Crombet, Federico Zayas; con planes sometidos a los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo para producir un levantamiento. El prestigio y celo de estos miembros consagrados por los años y la confianza que tenían en su obra, los hacía difíciles de atraer y dominar. *La Convención* requería exquisito tacto para atraérsela. No se le ocultaba a Martí este escollo, aunque estaba convencido del patriotismo de sus miembros, siempre dispuestos a la cooperación. Citemos algunos nombres para convencernos del aserto. El general Serafín Sánchez, que mantenía relaciones con el general Máximo Gómez y los más exaltados veteranos de Las Villas; el ínclito José Dolores Poyo; el prócer José Francisco Lamadrid; los coroneles Rogelio Castillo y Fernando Figueredo; el rebelde y cultísimo Juan Arnao; Teodoro Pérez; el acaudalado Eduardo H. Gato; general Carlos Roloff; Manuel Patricio Delgado; el popularísimo Martín Herrera; el comandante Gerardo Castellanos Lleonart y un centenar más. Es decir: clubs y patriotas giraban en torno de *La Convención*. Hay un grabado que muchos emigrados como blasón conservan, en el que figuran retratos de cuarenta y seis miembros de dicha *Convención*, que he citado en mi libro *Soldado y Conspirador*, y que reprodujo Félix Lizaso en un trabajo relativo a la celebración de este cincuentenario de la fundación del Partido, publicado en *El Mundo* de octubre 5 de 1941.

Al reunir una asamblea podía temerse que predominase el espíritu o aspiración de prioridad por cualquier circunstancia; espíritu que precisamente había provocado la desunión general que se quería eliminar.

Insisto en atribuir a Tampa el carácter de álcali que diera motivo para el plan de acercamiento; tan es así que la llamada a Cayo Hueso surge inmediatamente—apenas con un mes de intervalo—de un grupo de emigrados de aquel peñón, después de las noticias de éxito del Maestro en el primer sitio. Y la atracción no tiene ahora índole de curiosidad o necesidad literaria, sino de imperativo patriótico. En la proclama que la comisión de Cayo Hueso lanza *Al Pueblo Cubano*, se admite que la invitación se hace “alentados por el noble ejemplo

de nuestros antecesores” y para que Martí venga a dirigir los necesarios trabajos políticos. Desde luego que la invitación no la hacen todos los clubs ni *La Convención*, sino independientes jóvenes y patricios del lugar.

Al igual que en la ocasión de Tampa, Martí acepta. Carente de dinero, la Comisión le paga los gastos. Se pone en marcha por ferrocarril hasta Tampa, desde donde sigue por la vía marítima. Acierto psicológico fué rodearse de los que ya eran sus adictos, para que sirvieran mejor al fin patriótico. Entre ellos los directivos del *Club Ignacio Agramonte* y de la *Liga Patriótica*, con el brillante joven Eligio Carbonell y su padre Néstor Leonelo. Los hermanos de Tampa en busca de vinculación con los de Cayo Hueso. Como guión de todos, Martí. Enfrentar a los hermanos para estrecharlos y comprometerlos más. Porque en verdad la asamblea o convención aún no estaba ajustada en firme. Podía efectuarse por impulso natural, expresión sentida, necesidad patriótica nacida del momento. Estimo esta excursión de propaganda como la más hermosa que conozco. Iban inflamados por la música de la charanga de Felipe Vázquez.

El día 25 de diciembre llegó Martí a Cayo Hueso con su comitiva tampeña. Venía enfermo. El recibimiento fué grandioso y elocuente. El pueblo que lo esperaba lo acompañó hasta el hotel que en la calle Duval tenía la patriota Madame Bolio. El primer saludo y abrazo se lo rindió el venerable anciano de blancas barbas José Francisco Lamadrid, miembro principal de *La Convención Cubana*. Lamadrid, en contestación a la frase de Martí de “Saludo a la revolución pasada”, le dijo: “Abrazo a la nueva revolución”. Los miembros de este veterano organismo, aunque muchos estuvieron presentes en este acto, por mera cortesía, no estaban dispuestos a entregarse sin justificaciones suficientes al aureolado visitante; pues en ellos prevalecía bien medida reserva y observaciones. Algunos eran enemigos de Martí. En contraste, la juventud veía en Martí al Mesías, en irreflexivos ímpetus que, sin embargo, a veces son misteriosos anticipos de acierto, pero que no cabían en revolucionarios de batida experiencia como los de *La Convención*.

Aunque estaba enfermo, el entusiasmo popular era tanto y tan nutrido el gentío que quería oírle hablar, y tan fogosas fueron las frases de bienvenida que improvisó el joven Jenaro Hernández, tan insistente el clamoreo frente al hotel, que Martí habló. Las comisiones de clubs, de fábricas, de sociedades diversas y particulares agobiaron al recién llegado de ternura. Miles de veces tuvo que dar la mano, abrazar, besar a los niños y a no pocos irlos recordando por el nombre o su historia. Labor portentosa que empeoró su fatiga y enfermedad.

Esa misma noche se celebró un banquete, sentándose Martí entre los próceres Juan Arnao y Lamadrid. En ese acto pronunció tres discursos. A la mañana siguiente amaneció con aguda broncolaringitis.

Hasta el día 31 permaneció sustraído a las actividades. Por millares acudieron a enterarse de su salud. Tan exaltada era su taumaturgia personal, tan repentinamente habían aprendido a amarlo, que los discursos del primer día y los del banquete, y el fugaz contacto con el público, diéronle afirmación tan honda y atractiva como la que había ganado en Tampa... Su breve aislamiento de enfermo contribuyó a reforzar su influencia. Por el momento, quedaba asegurado su triunfo. Nadie le hizo la menor oposición. Le consideró el pueblo en general como el líder esperado... Y al decir pueblo comprendo a todos los emigrados en clases y categorías.

Faltaba lo esencial: convencer y vincular: ponerse en el corazón de los dirigentes de los clubs y de la recelosa *Convención*. Tarea de diplomacia y patriotismo, identificación entre los elementos del Cayo, Martí y los de Tampa. El día primero reanudó sus actividades, recibiendo visitas y acercándose a los objetivos de su misión. La fuerza mayor del Maestro estaba en estos contactos. Los hombres se crecen cuando llevan en el alma un ideal puro y sincero; y la tonalidad de sus razonamientos es de tal fuerza que arrastran como el vendaval. Ya Martí se sentía Nazareno. Hacía visitas a hogares de obreros. Pronunciaba discursos diarios en las fábricas de tabaco. Visitaba las escuelas privadas cubanas. No faltaba a ninguna llamada. Cayo Hueso vivía en

fiesta. El *Teatro San Carlos* se engalanó varias veces para recibirlo. Los clubs lo atraían a veladas artísticas y literarias. Esta jornada martiana para ser descrita necesitaría un volumen, si apuntase las visitas del Maestro, sus discursos y los de los pintorescos oradores de la época.

En el fondo era una misión preparatoria, continuación de la de Tampa, para que culminara en una asamblea de representantes que ofrecieran ideas perentorias tendientes a eslabonar las colonias con un código que pautara y condujera a la independencia... A las *Resoluciones* de Tampa las debilitaba ser un acuerdo local. Convenían otras análogas, pero de acomodos generales, acordadas por ambos, los primeros y los de Cayo Hueso. Habiendo sido Martí inspirador y coordinador de las de Tampa, podía de igual modo proponer unas de tipo colectivo, para las colonias y Cuba.

No era difícil advertir—y así lo comprendió Martí—la pronta identificación de los emigrados del Cayo con el Maestro. Y estando conformes las partes, solamente había que afianzar detalles de forma. *La Convención* seguía siendo la incógnita. Mas, ya estaban casi sumados Fernando Figueredo, Lamadrid, Poyo, Serafín Sánchez y otros. Sabíase que la misión de este cuerpo era aprovechar a todos los hombres de fe y todos los latidos dinámicos a favor de la independencia. Martí hallábase en la arena, traía en el corazón un hermoso propósito. También Martí comprendía que no era posible prescindir de esta institución sin peligro de provocar un cisma. La más importante labor de Martí en el Cayo fué con *La Convención*, sin que ésta le fuese remisa.

Ante *La Convención* en pleno—y estar en pleno era estar la mayoría de los dirigentes de la revolución—Martí expuso sus aspiraciones y planes. Fundamental era la unión en un solo cuerpo, de nexo inmediato con los elementos de Cuba; utilizar lo noble, justo y digno; abrir la puerta a todos los hombres de sana voluntad, amantes de la independencia; tesón y honradez, democracia límpida y transparente; la revolución para la guerra inmediata, repitiéndose que con y por todos y para el bien de todos. Dar el pecho y la vida. Ante tales condiciones resolvieron darles su concurso, habiendo

agregado cautelosamente Figueredo: "Y que no se diga, si fracasa, que ha sido por culpa de *La Convención*". Martí a su vez, cuando escuchó lo que hacía y estaba tramando *La Convención* en Cuba, agregó con entusiasmo: "Aquí todo está hecho".

De este modo *La Convención* quedó ligada a Martí. Pero no se crea que envolvía entrega absoluta al flamante líder, sino que *La Convención* mantuvo sus actividades en las emigraciones y en la Isla, donde precisamente estaba al estallar un movimiento armado. La obra de Martí cobró fuerza tan rápida y honda que ciertos trabajos de *La Convención*, para dicho levantamiento inmediato, si bien en parte fueron res-petados, en seguida, por gravitación espontánea de sus miembros, cayeron en la órbita de mayor volumen del Partido Revolucionario Cubano.

Ahora sólo faltaba el plan o código o constitución para ser estudiado por los conspiradores. Martí somete a tres delegados de *La Convención* el "proyecto que tenía de antemano escrito": José Francisco Lamadrid, su presidente; el secretario de la misma, coronel Fernando Figueredo, y José Dolores Poyo, presidente del club *Luz de Yara*, que era la cubierta de *La Convención*, y mantenedor del paladín y decano periodístico, *El Yara*. A solas los cuatro leyeron, discutieron y se pusieron de acuerdo el día 4 de enero de 1892.

Al compás de las fiestas incesantes, en secreto se laboraba para la celebración de la asamblea de legítimos representantes, que ofrecieran el plan que justificara la presencia de Martí.

El 5 de enero, en el *Club San Carlos* se celebró una velada artística y literaria, de fondo esencialmente patriótico, en la que, como todas las de ese carácter de aquellos días, Martí hablaría en carácter de tribuno de la revolución en marcha. Horas antes de esta fiesta, en el *Hotel Duval* se reunieron en secreto veintisiete representantes de organizaciones y clubs revolucionarios de Cayo Hueso, Tampa y Nueva York, para conocer un documento de Martí.

Este, desde la presidencia, expuso la situación de Cuba y

de las emigraciones, así como las necesidades para llegar a la unión, y con ésta a la guerra inmediata. En amplio debate, sin la menor discrepancia, tras explicar cómo ya su proyecto había merecido la atención de un triunvirato de distinguidos compatriotas, comenzó a leer y comentar cada uno de sus párrafos, cláusulas y capítulos. Después quedó sometido a libre discusión, a petición del mismo autor, porque sólo así merecería la aprobación para el fin tan elevado y difícil propuesto. Es conveniente apuntar que si bien el instrumento era extremadamente sobrio en la forma, de estilo transparente y preciso, su fondo respondía a necesidad práctica de la hora y del espíritu y cultura de los que debían conocerlo y aprobarlo; y por lo imperativo de la hora y de los elementos disponibles, hábil y certeramente se apelaba a todos los hombres de buena fe, sin determinación de clases: por igual obreros y burgueses, puesto que no surgía el Partido por clase alguna ni por ninguna específicamente mantenido. Comprendía los puntos esenciales políticos, de organización, métodos de recaudaciones, mandos, propósitos, necesidad de unión sin vacilaciones, fines sociales y para el Estado que iba a constituirse tras la victoria; forma de la guerra; la propaganda; relaciones internacionales. Plan bello en su forma, medular en su fondo, patriótico en todos sus extremos; fino, cordial y de facilísima aplicación y observancia. Martí sintetizaba en diecisiete artículos su sabiduría y empirismo político y revolucionario, útil para el momento, y del agrado de todos. Era el modo de evitar de parte de los emigrados, interpretaciones de menuda filosofía política, jurídica y revolucionaria, que suelen hacer de esos códigos piezas enrevesadas que demandan glosas más o menos ambiguas. Con su proyecto, y aclaraciones personales, Martí entregaba a los emigrados la constitución aplicable al momento de crisis. Sin haber olvidado al sufrido Puerto Rico, que quedaba unido a nuestras luchas y esperanzas. Ante lo fácil que resultaba la aprobación de todos y cada uno de los capítulos, el Maestro insistió en interrogar sobre las dudas que pudieran ofrecerse. Y con satisfacción del autor, por fin se acordó someter éstas que iban a ser las Bases del Partido Revolucionario Cubano a cada uno de los presidentes de las agrupaciones y sus respectivos clubs para aprobación defini-

tiva, sin excluir a los clubs independientes. El deseo cívico y justo fué de que respondieran a noble, democrático, patriótico y fraternal sentimiento cubano, de todas y cada una de las agrupaciones, de las emigraciones y de la Isla. Consolidándose de modo tal los patriotas en un alud en torno del Partido Revolucionario Cubano. También se acordó que el propio Martí redactara los Estatutos que habían sido aprobados en principio. (Con la letra B, figura en el apéndice el acta de esta sesión).

La única nota que incidió—aunque con carácter íntimo—fué la del profesor Juan A. Calderón, que tenía preparado un proyecto de organización, que no llegó a presentar porque reconoció que no había lugar, debido a que Martí tenía dominadas las opiniones y simpatías de todos.

Esta reunión secreta no interrumpió la celebración de la velada en la que el programa fué cumplido: las graciosas niñas María Luisa Sánchez y Melitina Azpeitia, Federico Corbet, Juana Herrera de Borrego y el violinista Violet; Manuel G. Mendoza; un cuadro plástico; una pieza cómica y, por último un discurso de Martí.

Obtenidos los triunfos apetecidos: unidos estrechamente los cubanos de Tampa y Cayo Hueso; atraída *La Convención Cubana*; en principio creado el P. R. C., el día 6 partirá para Nueva York, el que ya es, por consenso unánime, Maestro y Representativo Supremo de las emigraciones. Con este motivo se organiza la fiesta cimera de esta grandiosa jornada histórica, que es el capítulo primero de la Revolución que llevó a la independencia de Cuba... Los comercios y hogares estaban dispuestos a la solemnidad. Por hoja suelta y de boca en boca y por *El Yara* fué invitado el pueblo a un festival en el *Teatro San Carlos*, y a seguidas a acompañar a Martí hasta el vapor.

Como en aquella época raro era el emigrado que no fuera aficionado a la oratoria, en este acto hablaron el flagelante Martín Herrera, Serafín Bello, Pompey, Genaro Hernández. Y el secretario Francisco María González leyó las Bases del Partido Revolucionario Cubano que, para quedar definitivamente constituido requería la posterior aprobación de cada

uno de los organismos representados. (Al final, con la letra C-1, C-2, aparecen las *Bases* y los *Estatutos*).

En su mejor deseo de ajuste general, de conformidad de todos los clubs, Martí ahora, en Nueva York, cita a los miembros del valiosísimo club *Los Independientes* para una reunión en la oficina de Barranco. El propósito era dar a conocer y discutir, del mismo modo que en Cayo Hueso, las *Bases* y los *Estatutos*. Esto ocurrió el 24 de enero de 1892. Presidió Juan Fraga y estuvieron presentes Gonzalo de Quesada, Modesto A. Tirado, Francisco G. Marín, Leandro Rodríguez, Sotero Figueroa. Enrique Trujillo formuló enérgica protesta, por estimar ilegal la forma de la discusión y entender que tanto las *Bases* como los *Estatutos* eran dictatoriales. La Asamblea rechazó las observaciones y aprobó sin más discusión la aportación de Martí. Fué este incidente la única señal de oposición—aunque muy natural y lógica dentro de los cánones democráticos que Martí propiciaba—; mas, que en verdad fué de prueba, hasta el extremo que en aquellos días se fundaron los clubs *José Martí* y *Pinos Nuevos*, y cada ocasión en que el Maestro hablara resultó una explosión y ratificación de cariño y conformidad absoluta.

En el discurso que Martí pronunció en Nueva York el 17 de febrero, expuso con fervor el éxito de las jornadas en Tampa y Cayo Hueso, y su confianza en el porvenir y curso que había tomado la revolución con el Partido Revolucionario Cubano. Y el 14 de marzo aparece el primer número del periódico *Patria*, que reflejaría la opinión cubana y las rutas a seguir. *Patria* fué parte integrante del Partido Revolucionario Cubano y del ideario martiano.

Desde su partida del Cayo, Martí fué el jefe de la Revolución. Las emigraciones cobraron vida y color sorprendentes. Las pocas asperezas se limaron en seguida con dignidad y tolerancia.

A medida que los diversos organismos fueron aprobando las *Bases* y *Estatutos*, lo dieron a conocer a Cayo Hueso. Y por eso en la sesión de marzo 17, el Cuerpo de Consejo, presidido por el comandante Gerardo Castellanos Lleonart, conoció que las unidades de Nueva York, Philadelphia,

Tampa y Cayo Hueso habían expresado su conformidad. Y en la de marzo 31 acordó la proclamación, en mitin público, en *San Carlos*, fijándose el 10 de abril para el acto. Para llevarlo a cabo nombraron una comisión compuesta de Raúl Adán, Domingo Muñoz y Angel Truébano, con José D. Poyo de presidente y Teodoro Pérez de secretario. (Al final, con letra D, aparece el acta de este día).

El día 8 de abril el Consejo Local de Presidentes y Delegados de Clubs, presidido por José D. Poyo, eligió a Martí Delegado del Partido Revolucionario Cubano, y a Benjamín Guerra, Tesorero.

El 10 de abril de 1892 Cayo Hueso trepidó de entusiasmo en la velada celebrada esa noche, proclamando y dejando constituido el Partido Revolucionario Cubano. Los organismos de Nueva York lo confirmaron en acto público el 17 del mismo mes. (Al final, con letra E, aparece una crónica de *El Yara*).

Estas son las que considero raíces históricas del Partido Revolucionario Cubano. A partir de Martí, por Nueva York, Philadelphia, Tampa y Cayo Hueso, hasta la noche del 10 de abril de 1892, en que legalmente empieza a funcionar, con aplicación de todos sus resortes...

Dejo, pues, a mi amigo, colega e historiador, Gonzalo de Quesada y Miranda, hijo del gallardo prócer que fué discípulo intachable del Maestro y magnífico Secretario del Delegado del Partido Revolucionario Cubano, el turno para estudiar las actividades del Partido a partir de aquel día glorioso. (1)

---

(1) Existe, y he podido consultarlo, en el Archivo Nacional, a cargo del capitán Joaquín Llaverías, un valiosísimo volumen donado por Francisco A. Poyo, hijo del prócer José Dolores Poyo, que figura como Legajo 17, número 2927. Tiene 334 páginas manuscritas, con las actas que levantó el Cuerpo de Consejo de Presidentes de Key West, Florida, Estados Unidos de Norte América; desde la inicial, número uno, escrita de puño y letra del ilustre patriota Francisco María González, como Secretario, el día 5 de enero de 1892, en que, con Martí presente, se discutieron y aprobaron las BASES y ESTATUTOS del Partido Revolucionario Cubano, hasta las últimas, de diciembre 30 de 1898 y enero 2 de 1899, en que quedó disuelto.

Para informar y testificar mejor, ofrezco a continuación: A) las

RESOLUCIONES de Tampa; B) el acta de la Asamblea de Cayo Hueso de enero 5 de 1892; C) las BASES y ESTATUTOS del Partido Revolucionario Cubano; D) el acta del Cuerpo de Consejo de Cayo Hueso, de marzo 17 de 1892, aprobando definitivamente dichas BASES y ESTATUTOS; E) la información del periódico EL YARA sobre la proclamación de las BASES y ESTATUTOS, en fiesta pública el 10 de abril de 1892.



# Apéndices

## A

### **RESOLUCIONES tomadas por la emigración cubana de Tampa, el día 26 de Noviembre de 1891.**

Congregados ya, después de los diez años de unificación que debían seguir a los primeros diez años de escarmiento, todos los elementos de resolución y prudencia, cuya obra discreta y generosa se requiere para fundar con los restos de una colonia de esclavos sobre esclavos, un pueblo útil y pacífico de hombres verdaderamente libres,—

Conocidas ya todas las causas que contribuyeron a la suspensión de la guerra indispensable para conquistar a un país la libertad que destruiría los privilegios arraigados de los que se hubieran de conceder,—

Unánimes ya, por su propio impulso, y aparte de todo dictado personal, o móvil de venganza estéril, o mera tentación del fanatismo, los factores de acción que hubieran podido dejarse deslumbrar por la impaciencia heroica, o el deseo prematuro, o la guía interesada,—

Vencido ya, después de la espera vigilante y generosa, el término de prueba,—que la diseminación de los factores revolucionarios hacía inevitable, y aconsejaban la sagacidad y la justicia,—de la política inútil y disolvente de la forma local bajo el poder que ve su desaparición gradual en ellas,—

Extremadas ya bajo un gobierno incorregible la obra de empobrecimiento y corrupción del carácter nacional, y el ansia justa de las emigraciones, capaces y ordenadas, de acudir en tiempo con su ayuda a la reconstrucción y salvación de un país que no tiene establecido recurso alguno viable o probable, para salvarse,—

Los emigrados de Tampa, unidos en el calor de su corazón y en la independencia de su pensamiento, proclaman las siguientes

## RESOLUCIONES

- I.—Es urgente la necesidad de reunir en una acción común, republicana y libre, todos los elementos revolucionarios honrados.
- II.—La acción revolucionaria común no ha de tener propósito embozado,—ni ha de emprenderse sin el acomodo a las realidades y derechos y alma democrática del país, que la justicia y la experiencia política aconsejan,—ni ha de propagarse o realizarse de manera que justifique, por omisión o por confusión, el temor del país a una guerra que no se haga como mero instrumento del gobierno popular y preparación franca y desinteresada de la República.
- III.—La organización revolucionaria no ha desconocer las necesidades prácticas derivadas de la constitución e historia del país,—ni ha de trabajar, directa o indirectamente, por el predominio actual o venidero de clase alguna; sino por la agrupación, conforme a métodos democráticos, de todas las fuerzas vivas de la patria,—por la hermandad y acción común de los cubanos residentes en la Isla, y los cubanos residentes en el Extranjero,—por el respeto y auxilio de las Repúblicas del mundo,—y por la creación de una República justa y abierta, una en el territorio, en el derecho, en el trabajo y en la cordialidad, levantada con todos y para el bien de todos.
- IV.—La organización revolucionaria respetará y fomentará la constitución original y libre de las emigraciones locales.



## B

### **ACTA inicial, de la sesión de enero 5 de 1892, en la que Martí ofrece las Bases del Partido Revolucionario Cubano.**

En la ciudad de Cayo Hueso, a los cinco días del mes de Enero del año mil ochocientos noventa y dos, reunidos en lugar privado— “Hotel Duval” —con aviso particular, los Presidentes de las distintas agrupaciones políticas de cubanos separatistas de esta localidad, como también la representación oficial de la agrupación política “*Liga Patriótica Cubana*” y club “*Ignacio Agramonte*”, de Ibor City, en Tampa, y distintas respetables personas no afiliadas a clubs políticos, pero consideradas como elementos favorables a la santa causa de la Libertad e Independencia de Cuba, y cuyos nombres, como el de los anteriores, se expresan al final en nota detallada, ocupó la Presidencia el señor JOSE MARTI, conspicuo representante aquí de las agrupaciones políticas independientes de New York, donde reside, dando sumaria explicación del objeto para el cual era convocada la Asamblea de Presidentes de Clubs políticos y patriotas expertos y probados, entrando en luminosas consideraciones sobre la lamentable situación en que se encontraba la esclavizada patria cubana, por la insolente, despiadada mano del despótico gobierno español y la actitud confiada de elementos cándidos que todo lo esperan del poder metropolitico, sin razón alguna para imponer a todo un pueblo prácticas que rechazan de consuno los elementos todos que aspiran a la consecución del ideal separatista cubano, dijo lo necesario, indispensable que era a la Patria el que sus hijos residentes en el Extranjero estrechasen los lazos de unión y cordialidad para la liga común de todo lo que pudiese concurrir a auxiliarla en el lance su-

premo de emanciparse de España, para lo cual, y a fin de que algo práctico comenzase a llamar a las puertas de todos los elementos republicanos de buena voluntad que quisieran —con honradez, entusiasmo y fe inquebrantable— venir a cumplir su deber en unión de los elementos ya reconocidos y probados, se permitía someter a la ilustrada consideración del Cuerpo Político allí presente, —compuesto de la Representación Oficial de las agrupaciones de cubanos separatistas de la localidad y de la Representación de los Clubs de Ibor City en Tampa— y de las restantes pundonorosas personas allí congregadas,— el Plan a que iba a hacer referencia como proyecto de resolución patriótica, para que se examinase detenida y juiciosamente, a fin de saber el pensamiento armónico de la Asamblea sobre el mismo, después que ésta hubiese llenado por completo el deseo que él se permitía solicitar de todos.

Seguidamente el señor MARTI dió lectura, detenida y claramente, al proyecto de resoluciones en cuestión, que constituyen como las Bases del Partido Revolucionario Cubano que habrá de formarse en el extranjero, proyecto de antemano escrito y presentado dos días antes por el propio señor MARTI, a la aprobación juiciosa de un triunvirato cubano separatista compuesto de los señores J. F. Lamadrid, J. D. Poyo y F. Figueredo, y aceptado por éstos en principio con anterioridad, y a excepción del señor Lamadrid, cuyas dolencias le privaron asistir a esta Asamblea, aceptado también por todos los que la componen en la noche del cuatro de Enero del año mil ochocientos noventa y dos, no sin antes atender a todas y cada una de las distintas cláusulas que lo forman, hacer las observaciones francas, sinceras, que cada cual estimó convenientes, a petición del referido señor MARTI, confirmar con espíritu unánime y profundo, la estricta aprobación en toda sus partes del documento político citado. Aprobado que fué definitivamente a la noche siguiente enero cinco de mil ochocientos noventa y dos— volviendo de nuevo el señor MARTI a interrogar sobre alguna duda que pudiera ofrecer el espíritu de alguno de los artículos del documento, acordóse someterlo respectivamente por cada uno de los Presidentes de las distintas agrupaciones por ellos allí representadas a sus respectivos Clubs, para su aceptación a las asociaciones de Clubs políticos independientes de otras localidades como plan juicioso con el que están de acuerdo y totalmente conformes, después de maduro examen cuantos individuos se han congregado para conocerlo, discutirlo y aceptarlo, en la misma forma que se espera lo hagan las otras agrupaciones de fuera para que sea un hecho real, positivo, no sólo la verdadera, inquebrantable unión de todas las agru-

paciones políticas separatistas del extranjero, en relación directa todas y cada una de ellas, entre sí, no sólo las emigraciones todas de cubanos que piensen dentro del ideal político independiente, sí que también para que esas mismas agrupaciones políticas de fuera, unidas a éstas, ayuden de modo eficaz con el concurso de sus ideas y generosa acción a la organización definitiva del Partido Revolucionario Cubano—cuyas cláusulas se dan a conocer al final— que ha de promover y acelerar la obra magna de la Libertad e Independencia de la Isla de Cuba.

Al efecto acordóse definitivamente pasar copia a las asociaciones políticas representadas en la Asamblea, a las de Ibor City en Tampa, y a cuantas más de que se tenga conocimiento garantido, a las que lo solicitasen para su conocimiento y examen, y a todas aquellas de que se tenga más tarde noticia, bien sea en la localidad o fuera de ella.

Terminado que fué este punto, se procedió a la discusión sucinta y razonada de las Bases de Estatutos por que tenía que regirse el *Partido Revolucionario Cubano*, acordándose que el SR. MARTÍ fuese el encargado de redactarlas de acuerdo con cuanto se había hecho mención, aprobado en principio por los Presidentes todos de las agrupaciones, presentes en la Asamblea.

La Asamblea manifestó que se nombrase un Secretario interino—que entendiera en el trabajo de exposición para con los distintos Cuerpos y de recibimiento para con los datos, documentos, etc., que remitiera el SR. MARTÍ desde New York, siendo electo el que suscribe, Presidente de la *Liga Patriótica Cubana* en esta localidad, hasta que nuevamente reunida la Asamblea, acuerde ésta lo que tenga por conveniente.

Acordóse pasar copia de las resoluciones, a reserva de ampliarlas con el proemio fundamental, a todos los periódicos revolucionarios en el extranjero: también que se levantara acta de todo lo acontecido y explanado en las noches del cuatro y cinco de Enero.

Dióse por terminado el acto con el debido respeto y la mayor compostura, luciendo todos fervientes votos porque la más estrecha unión conduzca a las emigraciones y asociaciones políticas todas, dentro del ideal separatista, a la consecución pronta y eficaz de la Libertad e Independencia de la Isla de Cuba. Eran las siete y media de la noche.

Cayo Hueso, Enero seis de mil ochocientos noventa y dos.—Doy fé.—El Secretario, FRANCISCO MARIA GONZALEZ.

Es copia conforme el original que obra en este archivo a mi cargo, RAMON RIVERA, Secretario del Cuerpo de Consejo de Key West. Cayo Hueso, Mayo 31 de 1896.

## N O T A

## INDIVIDUOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA

Señor José Martí,  
Representante de New York.

Señor Fernando Figueredo.

Señor Carlos Borrego,  
Vicepresidente del club "Juan Millares".

Señor Serafín Bello,  
Secretario del club "Patria y Libertad".

Señor Cayetano Soria.

Señor Teodoro Pérez.

Señor Angel Barrios,  
Presidente del club "Patria y Libertad".

Señor José D. Poyo.

Señor Esteban Candau,  
Presidente del club "Liga Patriótica Cubana", Tampa.

Señor Eligio Carbonell,  
Club "Ignacio Agramonte", No. 1, Tampa.

Señor Arturo González,  
Club "Liga Patriótica Cubana", Tampa.

Señor Rosendo García.

Señor Cecilio Henríquez.

Señor Eduardo H. Gato.

Francisco Camellón,  
Club "Liga Patriótica Cubana", Key West.

Señor J. D. Hernández,  
Club "Ignacio Agramonte", No. 2, Key West.

Señor José Leiva,  
Club "Juan Miyares".

Señor Gerardo Castellanos.  
Club "José González Guerra".

Señor Nicolás C. Salinas.

Señor Benigno Benítez,  
Club "Unión y Libertad".

Señor Antonio M. Castillo,  
Club "San Carlos".

Señor Carlos Baliño.

Señor J. A. Calderón.

Señor J. F. Lamadrid.

Señor Martín Herrera.

Señor Francisco M. González,  
"Liga Patriótica Cubana".

Señor Rogelio Castillo.

Cayo Hueso, enero seis de mil ochocientos noventa y dos.



# C-1

## **PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO**

### **SECRETARIA**

### **BASES**

Los Presidentes, unidos, de todas las asociaciones patrióticas de cubanos independientes organizados en Cayo Hueso, han acordado con la única reserva, por razones de premura de tiempo, de someterlo a la aprobación de sus asociaciones respectivas, recomendar, para su aceptación a las asociaciones de cubanos independientes de las demás localidades, el siguiente plan, con el que están totalmente conformes después de su exámen y cuidadoso consejo de patriotas expertos y probados, para la organización definitiva del Partido Revolucionario Cubano que ha de promover y acelerar la obra de la independencia de Cuba:

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Artículo 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Artículo 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba, por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en

la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Artículo 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Artículo 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.

Artículo 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria úna, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

Artículo 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia o suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto aconseja o impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Artículo 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ellas se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.



IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos contínuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

El Secretario de la Junta Recomendadora,  
FRANCISCO M. GONZALEZ

Es copia conforme el original que obra en este archivo a mi cargo.  
RAMON RIVERA, Secretario del Cuerpo de Consejo de Key West.  
Cayo Hueso, Mayo 31 de 1896.



## C - 2

# **ESTATUTOS SECRETOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO**

1º—El Partido Revolucionario Cubano se compone de todas las asociaciones organizadas de cubanos independientes que acepten su programa y cumplan con los deberes impuestos en él.

2º—El Partido Revolucionario Cubano funcionará por medio de las asociaciones independientes, que son la base de su autoridad—de un Cuerpo de Consejo constituido en cada localidad, por los presidentes de todas las asociaciones de ella y de un Delegado y Tesorero electos anualmente por las asociaciones.

3º—Los deberes de las asociaciones son:

1º—Adelantar, por toda especie de trabajos, los fines generales del programa del Partido, y realizar las tareas especiales que la ocasión o los recursos y situación de cada localidad hicieren necesarios, y de las cuales serán instruidos por sus presidentes, miembros del Consejo.

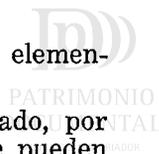
2º—Allegar y tener bajo su custodia los fondos de guerra.

3º—Contribuir, por la cuota fija que las necesidades crecientes imponen, y por los medios extraordinarios que sean posibles, a los fondos de acción.

4º—Unir y disponer para la acción, dentro del pensamiento general, por la atracción y la cordialidad, cuantos elementos de toda especie le sean allegables.

5º—Impedir que se desvíen de la obra común los elementos revolucionarios.

6º—Recoger, y poner en conocimiento del Delegado, por medio del Cuerpo de Consejo, todos los datos que le pueden



ser útiles para la organización revolucionaria dentro y fuera de la Isla.

4º—Los deberes del Cuerpo de Consejo son:

1º—Fungir de intermediario continuo entre las asociaciones y el Delegado.

2º—Aconsejar y promover cuanto conduzca á la obra unida de las asociaciones de la localidad.

3º—Aconsejar al Delegado los recursos y métodos que las asociaciones sugieran, o sugieran los presidentes reunidos en el Cuerpo de Consejo.

4º—Examinar y autorizar las elecciones de cada localidad.

5º—Dar noticia quincenal al Delegado de los trabajos de las asociaciones e indicaciones del Cuerpo de Consejo, y exigir del Delegado cuantas explicaciones se requieran para el mejor conocimiento del espíritu y métodos con que el Delegado cumpla con su encargo.

5º—Los deberes del Delegado son:

1º—Procurar, por cuantos medios quepan, la realización, sin atenuación ni demora, de los fines del programa.

2º—Extender la organización revolucionaria en el exterior, y muy principalmente en el interior, y procurar el aumento de los fondos de guerra y de acción.

3º—Comunicar a los Cuerpos de Consejo cuantas noticias y encargos se requieran á su juicio para la eficacia de su cooperación en la obra general.

4º—Disponer económicamente de los fondos de acción que se alleguen, y de que el Tesorero es depositario responsable.

5º—Hacer visar por el Tesorero todos los pagos del fondo de acción, y en caso de guerra todos los pagos que se hubieran de hacer por los servicios que por su naturaleza general recayesen en sus manos.

6º—Arbitrar todos los recursos posibles de propaganda y publicación, y de defensa de las ideas revolucionarias, y mantener los elementos que allegue en la disposición más favorable a la guerra inmediata que fuere posible.

7º—Rendir cuenta anual, con un mes por lo menos de anticipación a las nuevas elecciones, de los fondos de acción que hubiese recibido y de su empleo,—y caso de guerra—, de los fondos que le hubiese cumplido emplear.

6º—Los deberes del Tesorero son:

- 1º—Visar todos los pagos que el Delegado autorice.
- 2º—Llevar las cuentas de los fondos recibidos y su distribución.
- 3º—Responder de los fondos que por el Delegado se le entreguen en depósito.
- 4º—Rendir, en unión del Delegado, cuenta anual de la inversión y estado de los fondos.
- 7º—Cada Cuerpo de Consejo elegirá un Presidente y un Secretario, que recibirán y distribuirán, entre los Presidentes de las asociaciones, las comunicaciones del Delegado y autorizarán las comunicaciones que los Presidentes de las asociaciones deseen dirigir al Delegado.
- 8º—Caso de vacante de un presidente de organización entrará á llenarla el que resulte electo presidente.
- 9º—Caso de muerte o desaparición del Delegado, el Tesorero lo pondrá en comunicación inmediata de los Cuerpos de Consejo, para proceder sin demora a nueva elección.
- 10.—Caso de que un Consejo creyera por mayoría de votos inconveniente la permanencia del Delegado en su cargo, tendrá derecho de dirigirse a los demás Cuerpos de Consejo exponiéndoles su opinión fundamentada, y el Delegado se considerará depuesto si así lo declaran los votos de todos los Cuerpos de Consejo.
- 11.—Caso de crear un Consejo por mayoría de votos conveniente alguna supresión o adición al plan y Estatutos, pedirá al Delegado que proponga la reforma a los demás Cuerpos y el Delegado, una vez acordada, estará a ella.
- 12.—No podrá votar en las elecciones anuales de Delegado y Tesorero, sino la asociación que cumpla con los deberes del plan y los Estatutos, y cuente por lo menos veinte socios conocidos y activos.
- 13.—Cada asociación tendrá un voto por cada grupo de 20 a 100 miembros.

## D

# PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

## ACTA de la sesión de marzo 17 de 1892, sobre la aprobación del Par- tido por todos los organismos revo- lucionarios.

En la ciudad de Cayo Hueso, a los diez y siete días del mes de marzo de mil ochocientos noventa y dos, reunidos en los altos del *Instituto San Carlos*, los individuos que al pié se expresan, fundadores —al igual que los ausentes— del Partido Revolucionario Cubano, constituído en esta localidad en las noches del cuatro y cinco de enero del presente año, procedióse, a petición del señor Serafín Bello, apoyado por el señor Benigno Benítez, al nombramiento de un Presidente que guiará los trabajos, recayendo el cargo en el señor *Gerardo Castellanos*, que ocupó el puesto. Seguidamente dió cuenta el Secretario de la Junta Recomendadora en esta forma:

Dió cuenta a la Asamblea del objeto para que había citado a los individuos todos, allí presentes, y a los ausentes, excepción del señor Eduardo Gato, por no encontrarse en la localidad, que era enterarles —cual era su deber— del resultado de los trabajos realizados desde que se le honró con el cargo que desempeñaba. Seguidamente dió lectura al acta, levantada de los asuntos tratados en las noches del 4 y 5 de enero, la que fué aprobada a petición del señor Fernando Figueredo, apoyada por los señores Teodoro Pérez, J. D. Hernández y Benigno Benítez. En seguida hizo presente a la Asamblea, que los Clubs políticos establecidos en Ibor City, Tampa, denominados “Liga Patriótica Cubana” e “Ignacio Agramonte”, y los de New York “Pinos Nuevos” y “José Martí”, habían remitido telegramas, aprobando en todas sus par-

tes las “Bases” y los “Estatutos del Partido Revolucionario Cubano”; que también lo habían hecho público por la prensa los Clubs de New York “Los Independientes” y “Borinquen”. Dió a conocer lo antedicho a la Asamblea, leyendo la aprobación de los referidos Clubs.

Participó haber pasado copia fiel, exacta, de las “Bases” y los “Estatutos”, a los Clubs revolucionarios cubanos de la localidad, ya formados cuando el establecimiento del Partido Revolucionario Cubano, y a los que posteriormente se constituyeron.

Dió lectura a la nota donde constaba el nombre de los grupos o cuerpos políticos de la localidad en esta forma:

“Convención Cubana”.—“Liga Patriótica Cubana”.—“Luz de Yara”.—“Mártir de San Lorenzo”.—“Carlos M. de Céspedes”.—“Unión y Libertad”.—“Hatuey”.—“J. F. Lamadrid”.—“Ignacio Agramonte No. 2”.—“Juan Miyares”, “Juan Miyares No. 2”.—“Patria y Libertad”.—“Occidente”.—“José González Guerra”.—“Cabaniguán”,—expresando los que habían dado cuenta—por escrito—de haber aceptado las “Bases” y “Estatutos del Partido Revolucionario Cubano”,—y a los cuales se había dirigido—en atenta comunicación—a nombre de la mesa de la Junta de recomendación. El Sr. Serafín Bello, manifestó, pedía a la Asamblea se autorizase al Secretario de la Junta Recomendadora para que cuanto antes convocase a los Presidentes de los clubs que habían aceptado las “Bases” y los “Estatutos”, a fin de que reunidos los Presidentes comenzasen los trabajos que tenían que realizar. El Sr. Teodoro Pérez, se adhirió a la manifestación, haciendo presente, además, que creía, debieran ser llamados todos los Presidentes, pues causas poderosas impedían que los clubs que faltaban por dar cuenta “Juan Miyares”,—“Juan Miyares No. 2”, “José González Guerra”, “Patria y Libertad”,—“Occidente”, no lo hubieran ya realizado. Quedó acordado que así se hiciese, lo antes posible, puestos todos de acuerdo en lo necesario de la acción para el progreso de la idea y buena marcha de los clubs políticos revolucionarios.

Manifestó el Secretario de la Junta Recomendadora haber remitido copia de las “Bases” a los periódicos revolucionarios “El Yara” de la localidad y “El Porvenir” de Nueva York, los que las habían publicado y comentado favorablemente.

Pidió se le descargase del cargo que interinamente desempeñaba, pues creía su misión había cesado, no accediendo a ello la Asamblea, basada en las manifestaciones de los señores Bello y Teodoro Pérez, reiterando nuevamente ambos señores lo antedicho. A propuesta del Sr. Teodoro Pérez, se

acordó que constara en acta un voto de gracias al señor José Martí, por cuanto ha hecho y venía haciendo en pro de la definitiva organización del Partido Revolucionario Cubano.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dió por terminada la sesión. Eran las nueve y media de la noche.

Vto. Bno.:

El Presidente de la Sesión,  
GERARDO CASTELLANOS LLEONART,

El Secretario de la Junta Recomendadora,  
FRANCISCO MARIA GONZALEZ.

#### N O T A

Individuos presentes a la Asamblea de 17 de marzo de 1892.  
Sr. Serafin Sánchez: Invitado particularmente.

#### FUNDADORES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Señor Gerardo Castellanos,  
Señor Fernando Figueredo,  
Señor Carlos Baliño,  
Señor Teodoro Pérez.  
Señor Nicolás C. Salinas,  
Señor Angel Barrios,  
Señor Cecilio Henríquez,  
Señor Eduardo H. Gato,  
Señor Camellón,  
Señor José Leiva,  
Señor J. A. Calderón,

Señor Carlos Borrego,  
Señor Rosendo García,  
Señor José D. Hernández,  
Señor Benigno Benítez,  
Señor Serafin Bello,  
Señor Rogelio Castillo,  
Señor J. D. Poyo,  
Señor Cayetano Soria,  
Señor Martín Herrera,  
Señor Antonio Ma. Castillo,  
Señor Francisco M. González,

Fallecido en 2 de febrero del presente año, Sr. J. F. Lamadrid.

Residentes en Tampa:

Señor Esteban Candau,  
Señor Arturo González,  
Señor Eligio Carbonell.

Cayo Hueso, marzo 17 de 1892.

Vto. Bno.:

El Presidente de la Sesión,  
GERARDO CASTELLANOS.

El Secretario de la Junta Recomendadora,  
FRANCISCO Ma. GONZALEZ.

Es copia conforme el original que obra en este archivo a mi cargo.  
RAMON RIVERA, Secretario del Cuerpo de Consejo de Key West.

Cayo Hueso, mayo 31 de 1896.



# E

He aquí lo que tratando sobre el particular dijo *El Yara* de aquella localidad en su número correspondiente al 11 de abril del mismo año.

## “EL MEETING DE ANOCHE”

EL 10 DE ABRIL

### PROCLAMACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Pocas veces ha presentado nuestro patriótico *San Carlos* un aspecto más brillante que anoche. Para allí se dió cita la emigración cubana y cuanto algo vale y significa entre nosotros, correspondiendo al llamamiento del *Consejo Local de Presidentes* de los clubs patrióticos. Numerosas y hermosas damas ocupaban lugar de preferencia en extensa platea. El local estaba completamente lleno. Destacábase en el fondo del proscenio la hermosa bandera cubana y a un lado la tribuna. El Consejo y los oradores del día en semicírculo alrededor de la mesa. Presidió el presidente del club *Luz de Yara* (J. D. Poyo) y fungió de Secretario pro tempora Francisco M. González, que lo es de *La Liga Patriótica Cubana*, y allí fuimos todos a tomar participación en la doble fiesta: la conmemoración del vigésimo tercero aniversario de la Constitución de la República de Cuba y la proclamación solemne del *Partido Revolucionario Cubano*.

Las ocho serían cuando después de una brillante sinfonía, comenzó el acto con una corta pero expresiva peroración del presidente, explicando el objeto del meeting. Después de consagrar un recuerdo cariñoso de admiración a la obra gloriosa de los Legisladores de Guáimaro, entró a explicar a grandes rasgos el programa de los cubanos revolucionarios. *El Partido Revolucionario Cubano* que hoy proclamamos —dijo— reúne todas las condiciones de un partido serio alejado por completo de toda vida estrecha y marchará serenamente al

fin que se proclama, no llevando por las armas la revolución a Cuba, como algunos han creído, sino propagando allí y dondequiera sus principios y acumulando recursos de todas clases, para auxiliar la revolución armada cuando el país se lance a ella por la independencia". Más adelante dijo: "Sin violencias que puedan comprometer el éxito, sin odios indignos de la majestad augusta de los principios que sustenta el *Partido Revolucionario Cubano* que tiene en sus filas puesto de honor y ósculo de paz para todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de razas, o nacionalidad, que rindan culto a la causa del derecho y la libertad que simbolizan el programa político del Partido." Terminado que hubo, fueron ocupando la tribuna los oradores siguientes:

Por el club *Guásimas de Jimaguayú*, Raúl Adán; por *José Francisco Lamadrid*, Francisco Alfonso; por *Unión y Libertad*, R. González Socorro; por *Luz de Yara*, coronel Fernando Figueredo; por *Hatuey*, J. G. Mendoza; por *Patria y Libertad*, Serafín Bello; por *Carlos Manuel de Céspedes*, Ramón Rubiera; por *Pedro Cesteros*, Ramón Ramos; por *Mártir de San Lorenzo*, Joaquín Osorio; por *Juan Millares número 1*, Juan Arnao; por *La Liga Patriótica Cubana*, Francisco María González.

Después fué presentado a la concurrencia por el presidente un caballero sudamericano, J. Betancourt, que entre aplausos ocupó la tribuna, pronunciando un valiente discurso de felicitación a los cubanos del Partido Revolucionario, y seguidamente Martín Herrera resumió en otro discurso cuanto se había dicho.

Querer dar a conocer al lector siquiera fuese en extracto lo mucho y bueno que allí se dijo, sería imposible, dadas las pequeñas dimensiones de este periódico y la premura con que escribimos esta desaliñada relación.

Tenemos entendido que se trata de publicar en un folleto los brillantes discursos allí pronunciados y eso suplirá nuestra omisión.

A la terminación del meeting (eran las diez) se propuso y aceptó por *La Asamblea*, dirigir el siguiente telegrama a los periódicos de New York *El Porvenir* y *Patria* y a los cubanos de Tampa.

"Cubanos en mass meeting proclamación *Partido Revolucionario Cubano*, fecha gloriosa saludan correligionarios de esa. ¡Viva Cuba! Poyo.—González".

Tal ha sido descripto al rápido correr de la pluma y sin tiempo para pintarlo en todos sus pormenores el espléndido

meeting celebrado anoche por los cubanos de esta localidad con el motivo ya expresado.

Que el más feliz éxito corone los patrióticos esfuerzos del *Partido Revolucionario Cubano* es nuestra más ferviente aspiración.

¡Viva la independencia de Cuba!



# **Labor del Partido Revolucionario Cubano**

**Por Gonzalo de Quesada y Miranda**

Tres fechas de abril de 1892 marcan los tres puntos de partida en el inicio definitivo de la intensa labor del Partido Revolucionario Cubano para reanudar la lucha de Cuba por obtener su independencia de España.

Tres fechas de trascendencia en nuestra historia patria, porque consolidan los cimientos de la organización separatista, fundada por el genio y esfuerzo unificadores de José Martí, el 5 de enero de 1892, en Cayo Hueso, cuando logró lo que hoy quizás nos pudiera parecer menos difícil, pero que entonces fué poco menos que un milagro, el de cerrar en un solo abrazo fraterno, y con una sola aspiración suprema, la libertad de Cuba, a la revolución pasada y a la nueva revolución, a los pinos nuevos junto con los robles del 68, erguidos, pero aún un tanto recelosos de los jóvenes que venían resueltos a llevar otra vez la bandera redentora de la Estrella Solitaria a la manigua mambisa.

Eligen el 8 de abril los clubs en la emigración a Martí para Delegado y a Benjamín Guerra para Tesorero, designando Martí a su discípulo predilecto, Gonzalo de Quesada y Aróstegui, Secretario del Partido.

Dos días después, en el aniversario de la Constitución de Guáimaro, queda proclamado el Partido por las asociaciones cubanas y puertorriqueñas que luchan fuera de ambas islas por la independencia de las Antillas, celebrándose la confirmación del acto anterior, el 17 de abril, en una magna fiesta en *Hardman Hall*, en Nueva York.

“Mi discurso mejor—dice Martí, enfermo, agotado por el duro trabajo que significó su esfuerzo por crear el Partido y lograr su consolidación, por la angustia que existiera en su alma ante el temor de no triunfar en este su supremo anhelo—es la impaciencia con que me preparo a poner la voluntad de mis conciudadanos en acción...”

Y, en medio de su emoción, puede sentirse hondamente satisfecho, y recordar las palabras proféticas que pronunciara, meses antes, en el histórico *Círculo Cubano de San Carlos*: “¡La revolución está en marcha”!

Y, en efecto, asegurada ya la tan indispensable unidad entre las anteriormente dispersas agrupaciones patrióticas en la emigración, ahora la no menos inmensa tarea de Martí consiste en poner su programa revolucionario en acción.

Para ello se dispone a desarrollar, sin demora, los puntos precisos en sus Bases del Partido Revolucionario Cubano, y muy particularmente de sus estatutos secretos.

Esos puntos fundamentales son concretamente: 1) Allegar recursos para la revolución; 2) Unificar, para el movimiento libertador, a todos los elementos dentro y fuera de Cuba, y 3) Organizar y preparar la revolución en sí, tanto en lo referente a la compra de armamento, envío de expediciones a Cuba, como en establecer los contactos necesarios en la Isla para el levantamiento y el plan militar a seguir contra España.

Pero si esos pueden considerares los factores vitales para la nueva gesta emancipadora, hay dos aspectos que requieren la inmediata atención de Martí. El de realizar una intensa campaña de propaganda en todos los grupos cubanos, dispersos en los Estados Unidos, las Antillas, y Centro y Sur América, para la sagrada causa común.

Y, sobre todo, y esto lo hemos destacado ya, unificar todos los elementos allegables para la nueva guerra. Porque, por pasadas tristes experiencias, Martí conoce demasiado bien los recelos de los veteranos del 68. No recuerda en balde la borrascosa entrevista con Máximo Gómez y Antonio Maceo, en 1884, en Nueva York, y que le hizo alejarse temporalmente de los planes libertadores, intentados sin éxito, tal como él

lo previó, desde aquella ruptura hasta la nueva etapa creada con la fundación del Partido Revolucionario Cubano.

Cuenta ya con el elemento civil para la lucha, pero le faltan aún los viejos soldados de la Guerra de los Diez Años. Y conquistarlos para su programa, obtener su aprobación para sus planes, e inclusive, de que reconozcan su suprema dirección, puesta en manos del que muchos por entonces tildaban de “loco”, “farsante” o “soñador”, no era fácil tarea. Tan era así, que en los inicios del Partido Revolucionario Cubano, tuvo que vencer innumerables obstáculos, borrar suspicacias infundadas, entre ellas los virulentos ataques de Enrique Trujillo, director del periódico *El Porvenir*, quien llegó a acusarlo de haberle impuesto las bases del Partido a las emigraciones y de querer erigirse en dictador. Por cierto que no resulta de más señalar el hecho de que Trujillo, pese sus duros ataques a Martí, hubo luego de rectificar en gran parte sus afirmaciones erróneas y laboró con incansable entusiasmo por la causa de su patria.

En cuanto a la propaganda, ya Martí había fundado en Nueva York su periódico *Patria*, que más tarde había de ser el órgano oficial del Partido. En el primer número, de marzo 14 de 1892, en el cual, como en los subsiguientes, aparecían insertadas, en primera plana, las bases del Partido, Martí hubo de enunciar, en un artículo de fondo titulado *Nuestras ideas*:

Nace este periódico por la voluntad y los recursos de los cubanos y portorriqueños independientes de New York para contribuir sin premura y sin descanso a la organización de los hombres libres de Cuba y Puerto Rico, en acuerdo con las condiciones y necesidades actuales de las islas, y su constitución republicana venidera...

Desde entonces *Patria* es su vehículo de propaganda impresa revolucionaria. Lleva lo mismo a la tabaquería, que al hogar del cubano pobre como a la del cubano rico, en la emigración, su clarinada constante de libertad para Cuba. Aunque no debemos olvidar tampoco que las cartas de Martí a los emigrados, a los veteranos, a todos los cubanos cuya ayuda buscaba para la causa, son también parte de su admirable pro-

paganda, complemento del de *Patria*. Y acaso más eficaz, por ser más íntima y porque su admirable don de gran psicólogo le permitía obtener asombrosos resultados con su prosa emocionante, que lograra mover tanto los sencillos como también los, por suerte menos, no tan generosos corazones de algunos de sus compatriotas.

Pero Martí sabe demasiado bien, y así ha de expresarlo, que “las guerras no son obra de gabinete, que se componen como páginas de novela”, sino que “en lo caliente hay que dar”. Así, pese su precaria salud, parte en su primer viaje de propaganda a la Florida. En Tampa, Cayo Hueso, Ocala y Jacksonville es aclamado, y, “con el brazo hasta el codo”, realiza labores preparatorias para organizar la revolución, continúa su misión de unificación. Y, en el Cayo, conquista para su programa al gran polaco Carlos Roloff, al noble Serafín Sánchez y otros veteranos del 68, que no sólo se adhieren al Partido, sino que, en un hermoso acto de confraternidad, le encargan que redacte el documento correspondiente.

“Montado en un relámpago” trabaja con extraordinaria habilidad y sagacidad, le advierte a los conspiradores que eviten cuidadosamente “toda prueba de *allegamiento de armas*”, para que el gobierno norteamericano, presionado por España, no pueda entorpecer las labores del Partido.

Y ya casi completado “el primer peldaño”, designa a Gerardo Castellanos Lleonart, miembro fundador de la *Convención*, como su primer comisionado a la Isla, para que establezca los contactos necesarios en Cuba, principalmente con el noble y astuto Juan Gualberto Gómez, en La Habana.

Visita a Filadelfia, al regreso a Nueva York, disponiéndose entonces a emprender viaje a Santo Domingo, para el primer y más importante paso para el Partido, el de obtener el concurso del viejo libertador Máximo Gómez, y ofrecerle la dirección militar del futuro movimiento revolucionario.

El 11 de septiembre de 1892 llega a *La Reforma*, al modesto retiro campestre del gran dominicano, en Montecristi. Gómez y Martí se abrazan. *El Viejo* ha olvidado y perdonado la borrascosa entrevista de 1884. Y cuando Martí se despide de él, tras de varios días de conferencias, Gómez ha

aceptado cambiar, como dijera el Apóstol, “el orgullo de su bienestar y la paz gloriosa del descanso por los azares de la revolución, y la amargura de la vida consagrada al servicio de los hombres”, para ser “el encargado supremo de la rama de la guerra”.

Antes de regresar a Nueva York, el Delegado visita las emigraciones en Haití y Jamaica; levanta los corazones y destruye recelos.

En noviembre sale otra vez en viaje de propaganda a la Florida. El intenso trajín lo postra en cama. Pero su labor da fecundos frutos. No tarda en crearse entre los emigrados el *Día de la Patria*, iniciado por los tabaqueros, o sea la donación mensual del jornal de un día de trabajo, con lo que se asegura una buena fuente de ingresos para la caja del Partido.

Tarea en extremo minuciosa y sin duda innecesaria resultaría reseñar cada viaje de propaganda de Martí a la Florida, a Filadelfia, así como sus innumerables discursos de propaganda en las tabaquerías, en el mismo Nueva York, principalmente en el tradicional acto anual de conmemoración del 10 de octubre de 1868. Basta decir que sus viajes, como sus discursos, lograron intensificar por instantes el ardor revolucionario y evitar, en más de una ocasión, peligrosas disensiones.

Hay que señalar, sin embargo, el caso del levantamiento frustrado de Ricardo y Manuel Sartorius en Purnio, un pueblo cerca de Holguín, Oriente, en 1893. El movimiento toma incremento, los españoles decretan el estado de guerra en la provincia de Santiago de Cuba. Y en Tampa y Cayo Hueso se recaudan miles de pesos ante el delirante entusiasmo despertado por la noticia del alzamiento.

Martí, en tanto, mantiene una actitud serena. Espera el resultado final de la intentona, que presiente ha de fracasar, y que sospecha ha sido alentada por las mismas autoridades coloniales para entorpecer la conspiración cubana. Todas las miradas de la emigración están puestas sobre él. Sobre él ha de recaer, sin duda, aunque el alzamiento no ha sido ordenado por el Partido, la responsabilidad del fracaso, que no tarda desgraciadamente en registrarse. Pero con extraordi-

naria habilidad y energía, Martí hace resplandecer la verdad, vence este primer momento crítico para el Partido Revolucionario Cubano y para su propio prestigio como director máximo del mismo, logrando transformar en un nuevo motivo de vigor patrio aquella amarga desilusión para los cubanos.

Sin embargo, la intentona de los hermanos Sartorius lo ha convencido más que nunca de la necesidad imperativa de perfeccionar cuanto antes la organización militar para la futura guerra libertadora. Y a ese fin, vuelve a entrevistarse con el general Gómez en Santo Domingo, y se dirige luego a Costa Rica para obetner la colaboración de Antonio Maceo.

Por vez primera, después de su brusco distanciamiento en 1884, Martí y Maceo se encuentran de nuevo, frente a frente. Pero el Delegado es portador de una carta del viejo soldado dominicano, invitando a Maceo a participar en la nueva epopeya y señalándole, a la vez, un puesto destacado en la misma. Y el respeto del Titán de Bronce por Gómez, así como la habilidad de Martí, logran vencer los recelos que pudiesen haber existido por parte del aguerrido soldado para con el Apóstol. Maceo se incorpora a los planes del Partido, y con él su hermano José, Flor Crombet y Agustín Cebreco.

Con razón regresa Martí satisfecho a los Estados Unidos, convencido de que su labor de aunar las voluntades de las emigraciones, y sobre todo de los hombres del 68 con los "pinos nuevos", se ha convertido en una hermosa realidad. Pero apenas arriba a Nueva York, estalla otra nueva intentona en Lajas, a principios de noviembre de 1893, capitaneada por Higinio Esquerra, y en Ranchuelo y Cruces también, por orden de Federico Zayas. Según parece, este prematuro movimiento ha sido instigado por los españoles por medio de una falsa orden de alzamiento. Pero mientras se confirma esta sospecha, el momento vuelve a tornarse crítico para el Partido Revolucionario Cubano. Pero una vez más Martí sortea el peligro, y sale triunfante de la nueva prueba, con mayor popularidad y prestigio entre sus compatriotas, y con el apoyo ratificado por parte de los jefes militares cubanos. Sin embargo, no hay un solo instante de descanso para Martí. Acaba de regresar de la Florida, de un agitado viaje de pro-

página y de unificación, cuando se presenta un grave conflicto en Cayo Hueso, con motivo de la huelga en la tabaquería *La Rosa Española*. España quería de todas maneras destruir aquel baluarte de cubanidad. Para ello su propósito era atacar a los tabaqueros cubanos por el lado económico, a cuyo fin se le ofrecían a muchos emigrados facilidades para transportarse a La Habana, intentándose al propio tiempo emplear rompehuelgas españoles en la fábrica ya citada. Hacer emigrar los tabaqueros cubanos, o perder su sustento, era asestarle un duro golpe a la caja del Partido Revolucionario Cubano. Martí acompaña hasta Tampa al joven abogado norteamericano Horacio S. Rubens, y se queda en aquella ciudad, por indicación del mismo, mientras que el antiguo compañero de estudios de Gonzalo de Quesada y Aróstegui se dispone dar en Cayo Hueso la batalla legal contra los españoles, logrando en efecto destruir la intriga hispana.

Desde aquel momento, la labor del Partido Revolucionario Cubano va tomando mayor cuerpo y consolidándose sin nuevos obstáculos inmediatos. En abril de 1894, el general Máximo Gómez llega a Nueva York, acompañado de su hijo Panchito, para comprobar la efectividad de la labor realizada por el Delegado. Y parte poco después, convencido de los frutos satisfactorios obtenidos por el Delegado, quien, a su vez recorre luego la Florida, Costa Rica, Panamá y Kingston, en unión del hijo del general Gómez.

Pero pese a todos los triunfos, cuando Martí regresa a Nueva York, en julio, en la reunión en que le informa al Cuerpo de Consejo de su viaje, la respuesta que recibe del Presidente Juan Fraga sobre los trabajos y el sentir de los cubanos en esa ciudad no resulta nada alentadora. Los ingresos del Partido han mermado por la mala situación de los obreros cubanos y por la falta de fe y entusiasmo entre muchos emigrados, que ya se van tornando impacientes o incrédulos, ante lo que ellos consideran como injustificada demora en iniciar la guerra.

Martí se decide a dar un salto a México para buscar nuevos fondos para el Partido, el apoyo del presidente Porfirio Díaz y otros mexicanos prominentes. Retorna en seguida a Nueva

York, después de lograr en su mayor parte el objeto de su misión.

Y es entonces que considera ya maduro el instante para completar todos los detalles para el alzamiento a fines de año. En la Isla todos los conspiradores, salvo los del Camagüey, están impacientes y prestos para lanzarse a la lucha. Y mientras muchos continúan tildándolo de demasiado cauteloso, Martí trabaja sin descanso en lo que se conoce por el *Plan de Fernandina*, que, de no haberse frustrado, hubiera sido, sin duda, uno de los golpes revolucionarios contra España, mejor preparados en la América. Para ello, Martí había fletado, de acuerdo con N. B. Borden, comerciante y embarcador de maderas en Fernandina (un pequeño puerto cerca de Jacksonville, Florida) dos rápidos yates, el *Lagonda* y el *Amadís*, y el vapor *Baracoa*. Se simularía llevar en ellos obremos, y útiles de agricultura y minería, para fomentar grandes negocios en Centro América. Pero en realidad su carga era de armas y municiones para la revolución. El *Amadís* recogería en Costa Rica a los hermanos Maceo, Crombet y otros expedicionarios. El *Lagonda* llevaría a Serafín Sánchez y Carlos Roloff desde Cayo Hueso a un puerto de Santa Clara. Mientras que Martí, Enrique Collazo y José María (*Mayía*) Rodríguez, en el *Baracoa*, recogerían al general Gómez en Santo Domingo, para desembarcar luego en Oriente. El plan no podía ser más desconcertante en cuanto a España. Simultáneamente tres expediciones, con los jefes más destacados de la revolución cubana, desembarcarían con armas y parque en Cuba, mientras la hoguera libertadora se encendía al propio tiempo en toda la Isla. Pero el plan es delatado, por cobardía o maldad, como le escribiera Martí a Gómez, por el coronel Fernando López de Queralta, veterano de la guerra del 68, y designado por Serafín Sánchez para entenderse con el Delegado sobre la expedición de *Lagonda*. Las autoridades norteamericanas ordenan la detención y el registro de los barcos.

Martí regresa, triste y desesperado, a Nueva York, en los primeros días de enero de 1895, mientras Rubens logra salvar el precioso cargamento de las tres naves filibusteras y desvirtuar las sospechas del Gobierno norteamericano.

Ahora resulta más que nunca imperativo iniciar la revolución. Faltan recursos, puesto que el costoso plan de Fernandian ha agotado prácticamente los fondos del Partido. Pero con cantidades facilitadas por los suegros de Quesada, —el Dr. Ramón L. Miranda y su esposa Luciana Govín—, por Emilio Núñez y la señora Rita de Portuondo, se facilita el viaje inmediato de Martí para Santo Domingo. El 29 de enero, un día antes de partir de Nueva York, Martí, junto con *Mayía* Rodríguez, en nombre del general Gómez, y Enrique Collazo, firma la histórica orden de alzamiento en Cuba, dirigida para su ejecución a Juan Gualberto Gómez, representante del Partido Revolucionario Cubano en La Habana. Las instrucciones establecen que el movimiento ha de ser

con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas, para la fecha que en la conjunción con la acción del exterior será ya fácil y favorable, que es durante la segunda quincena, no antes, del mes de Febrero.

Por demasiado conocidas, no he de referirme ahora a las múltiples peripecias que tuvieron que vencer Martí y Gómez, para arribar por fin el 11 de abril, a Playitas en la provincia de Oriente. Debe destacarse, sin embargo, por su indiscutible trascendencia, el famoso documento que firmaran Martí y Gómez el 25 de marzo, y en el cual los dos máximos jefes, civil y militar, del Partido Revolucionario Cubano, se dirigían al pueblo de Cuba, para reafirmar una vez más el programa de la revolución y de la república venidera. Documento éste que es conocido por el *Manifiesto de Montecristi*, por haber sido firmado en ese pueblo de la hermana república dominicana.

Y no está de más señalar, como dato interesante y significativo, no ya de la vida del propio Apóstol de nuestras libertades, sino también del desarrollo de la revolución, y del espíritu que animaba a su máximo jefe militar, el general Gómez, que uno de los primeros actos del *Chino Viejo*, en suelo cubano, fué nombrar a Martí, en atención a sus servicios, Mayor General del Ejército Libertador.

Y no puede, ni debe silenciarse tampoco la famosa entrevista de Martí y Gómez con el general Antonio Maceo en *La*

*Mejorana*, el 5 de mayo. Y afirmo que es necesario recalcar la importancia de esa entrevista, por la estrecha relación que guardó con el futuro desenvolvimiento de la revolución y las relaciones entre la rama militar de la misma y la civil, que en rigor no era otra que el mismo Partido Revolucionario Cubano, representado por el Delegado. Porque mientras Martí siempre luchaba por mantener incólume la esencia civil en el movimiento emancipador y para cuando se estableciera la república cubana, evitando la posibilidad de una dictadura militar, por otra parte, en aquella memorable y violenta entrevista entre el Delegado y el Titán de Bronce, Maceo pretendió destruir los planes para la organización civil, que ya Martí se disponía a crear en los mismos campos de la revolución, siendo tan así que Antonio Maceo, según el propio Martí, proyectaba convertir a la patria en una mera "Secretaría del Ejército".

Pero el Delegado logra triunfar sobre el criterio de Maceo; lo apoya el viejo Gómez. E igualmente Martí también se mantiene firme en su propósito de continuar en Cuba y de no regresar a Nueva York, como eran los deseos reiteradamente expresados por Gómez y el propio Maceo, que entienden que su puesto está al frente de la jefatura del Partido Revolucionario Cubano, en Nueva York, y no en la manigua redentora.

Y así muere Martí, el Delegado, de cara al sol, el 19 de mayo de 1895, en Dos Ríos, Oriente, en un encuentro con las fuerzas españolas del coronel Ximénez de Sandoval.

El golpe no puede ser más rudo para la causa cubana. Y no sólo sacude de hondo dolor a sus fieles lugartenientes en el Norte, principalmente a Quesada y Guerra, secretario y tesorero, respectivamente, del Partido Revolucionario Cubano, sino que siembra indiscutiblemente, por el momento, desconcierto en la emigración, en cuanto a quién ha de cubrir la jefatura del Partido.

Ya Enrique Trujillo, en sus censuras a los estatutos del Partido, había señalado la peligrosa omisión, en los mismos, de no haber previsto ni establecido la inmediata sustitución del Delegado, en caso de incapacidad o muerte, por medio de

un subdelegado. Mas, sus temores de la difícil situación que pudiera creársele al movimiento libertador, por la falta temporal de la representación ejecutiva del Partido, resultan afortunadamente infundados.

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos, se procede a la inmediata designación de un nuevo Delegado, siendo elegido por unanimidad, el 10 de julio, el venerable patriota don Tomás Estrada Palma, quien fuera Presidente de la República en armas en 1876 Y el día 18 se efectúa su proclamación al alto puesto, en un acto patriótico celebrado en *Hardman Hall*. Y don Tomás abandona su escuela modelo, en Central Valley; se dispone a cumplir, como siempre, con su deber, en unos de los momentos más críticos de la revolución, precisamente por la misma muerte de Martí. A su lado continúan en sus cargos de secretario y tesorero del Partido, los dos hombres de toda la confianza del Apóstol, Quesada y Guerra. Y Estrada Palma designa al joven literato Manuel de la Cruz, como su secretario particular.

Debe declararse, sin embargo, y lo hago no tan sólo guiado por natural orgullo y amor filial, sino en justo reconocimiento de sus eminentes servicios a la patria y en honor a la verdad histórica, que el Partido Revolucionario no quedó acéfalo, en los Estados Unidos, desde el momento que Martí salió para Santo Domingo y hasta que don Tomás fué electo Delegado.

Durante ese tiempo, de innegable gravedad e importancia para el Partido, Gonzalo de Quesada y Aróstegui actuó de hecho en sustitución del Maestro. El hijo espiritual de Martí, como lo llamara el propio Apóstol de nuestras libertades, el "paje fiel", como escribiera en hermosa crónica Rubén Darío, realizó, en aquellos momentos azarosos, trascendentales servicios. Fué él quien salió para la Florida, como mensajero especial de Martí, para mandar, por vía segura, la orden de levantamiento a Juan Gualberto Gómez, y, al propio tiempo para allegar nuevos fondos para la revolución. Y fué Quesada también quien hubo de actuar con energía y habilidad extraordinarias, cuando se recibió la fatal noticia de la muerte de Martí, de manera que la elección del nuevo Delegado se produjera sin perjudiciales trastornos para la causa.

Pero ya con la muerte de Martí, y al crearse el Cuerpo de Consejo o Gobierno de la República en armas, en la Asamblea de Jimaguayú, no sólo la estructuración, sino la esencia misma del Partido había de ser fundamentalmente modificada. La representación en el extranjero del Gobierno había de depender única y exclusivamente del Consejo ya citado, siendo el jefe superior de la misma el Secretario de Relaciones Exteriores. Y la Delegación se reorganizaba de manera que se formaba por el Delegado, un tesorero, un jefe de expediciones, y un secretario, creándose además el cargo de subdelegado, para que éste sustituyera interinamente al Delegado en caso de incapacidad, ausencia o muerte, hasta que el Consejo designara su sustituto en propiedad. Y se creaban, a la vez, agencias y subagencias de la representación de Cuba en el Extranjero.

El 18 de septiembre, la Asamblea de Jimaguayú nombra a don Tomás como su agente máximo diplomático en el Exterior; recae ahora sobre él una doble representación: la del Gobierno y la del jefe del Partido. Ocupan más tarde los cargos de subdelegado, Joaquín Castillo Duany; de secretario, Eduardo Yero; de jefe de expediciones, el brigadier Emilio Núñez, mientras Guerra continúa como tesorero, y Quesada, por sus indiscutibles dotes de diplomático, conocimiento del inglés y sus buenas relaciones entre los norteamericanos, pasa a Wáshington, con carácter de Encargado de Negocios. A su vez, Horacio S. Rubens, quien ya había prestado valiosos servicios a la causa, en vida de Martí, se convierte ahora en eficazísimo consultor legal de la Delegación, siendo famosas sus habilísimas defensas de aquellos expedicionarios cubanos que fueron detenidos por las autoridades norteamericanas, bajo la acusación de *filibusteros* cuando se disponían a embarcar para la manigua mambisa con armas y parque.

Es innegable que la labor de la Delegación, desde la muerte de Martí hasta la obtención del cese de la dominación española en Cuba, había de ser ardua y compleja, que era necesario vencer grandes obstáculos, transformar dificultades surgidas en el campo de batalla o en la emigración en fac-

tores de éxito, y que, sobre todo, era imperativo mantener siempre la unión entre todos los cubanos, y destruir todo amago de peligrosas disensiones.

Tan ingrata y fatigosa fué la labor que debió realizar Estrada Palma, fueron tantos los escollos que se le presentaron a veces en el camino, que llegó hasta querer renunciar su espinoso cargo, pero acabó siempre por mantenerse en él, inspirado en su alto espíritu de patriotismo.

Los trabajos realizados por la Delegación en los Estados Unidos son de todos bien conocidos, sobre todo la parte correspondiente al Departamento de Expediciones que, gracias a la extraordinaria sagacidad e incansable actividad de Emilio Núñez, así como de sus eficaces auxiliares, el coronel Federico Pérez Carbó y Justo Carrillo Morales, logró burlar infinitas veces la vigilancia española y desembarcar hombres y armamentos en Cuba, donde más falta hacían al Ejército Libertador.

Sin embargo, es innegable que el aspecto más importante y fundamental de la actuación de la Delegación en el Norte fué su labor por obtener el reconocimiento de la beligerancia de Cuba y la declaración de los Estados Unidos de que los cubanos tenían el derecho de ser libres y independientes, que al fin fué proclamado, por parte del Congreso norteamericano, en la famosa *Joint Resolution*, sancionada el 20 de abril de 1898, a la que siguió la guerra entre la Unión y España.

No es este el momento ni la oportunidad para discutir ni enjuiciar si los cubanos hicieron bien o hicieron mal en buscar el apoyo de los Estados Unidos para su lucha contra España. Hay quien cree que sin esa ayuda jamás hubiéramos podido conquistar la libertad. Hay otros, por el contrario, que entienden que ese fué nuestro mayor y más caro error, y que debiéramos haber seguido peleando solos, sin la participación directa de nuestro poderoso vecino, en la contienda contra España. En todo caso, no debe olvidarse que la responsabilidad de tal paso,—el de buscar el apoyo oficial norteamericano—, corresponde principalmente al Consejo de Gobierno de Cuba, que, en sus sesiones de 10 de diciembre de 1897 y 27 de enero de 1898, autorizó y encargó al Delegado en el

Exterior para que practicara gestiones a fin de que el Ejecutivo norteamericano solicitara de España el reconocimiento de la independencia de Cuba y de que abandonara la Isla. Esto debía de obtenerse mediante una indemnización económica de la naciente República de Cuba a España. Pero al no lograrse tal proyecto, se intentó la ayuda norteamericana para la causa cubana, y, no tardó en producirse luego, como es bien sabido, la ruptura entre los Estados Unidos y España, y la entrada de los norteamericanos en la guerra, al lado de los cubanos.

Pero no deja por eso, sean cualesquiera las circunstancias que la motivaron, de ser un hecho cierto que la trayectoria del Partido Revolucionario Cubano ofrece dos rumbos muy distintos y quizás hasta opuestos—aunque la finalidad que se perseguía era la misma, la independencia de Cuba, desde su fundación en 5 de enero de 1892 hasta la muerte de Martí, el 19 de mayo de 1895, y, luego, desde la elección de Estrada Palma para el cargo de Delegado, y los cambios producidos en el Partido por las órdenes recibidas del Consejo de Gobierno.

El Partido Revolucionario Cubano, de acuerdo con el pensamiento de su creador, aspiró siempre, en vida suya, a una comunión completa de ideales y de empeños con los cubanos dentro y fuera de la Isla, aunque en realidad el Partido representaba más que nada el alma de la emigración, principalmente las ansias de libertad de los abnegados tabaqueros en la Florida, centralizada, hecha vida y acción en la figura excelsa del Maestro. De ahí que decir Partido Revolucionario Cubano, es decir Martí; y hablar de sus actividades, es hablar de las actividades de Martí mientras estuvo al frente del mismo.

Y en el orden de la política internacional, el Partido encarnando una vez más el supremo pensamiento de Martí, no quería ni gestionó en momento alguno la ayuda oficial y directa de los Estados Unidos para nuestra causa emancipadora. Martí quería que fuésemos nosotros mismos los que sudásemos la calentura, y nos curásemos de la dominación española sin ayuda extraña, que siempre tiene que ser, indefectiblemente, interesada.

Pero tan pronto asumió Estrada Palma el cargo de Delegado, y se puso la actuación revolucionaria en el Extranjero bajo las órdenes del Gobierno en armas, y sólo queremos hacer hincapié en ello como un hecho histórico, lo cierto es que se buscó la ayuda norteamericana, desapareciendo, sin duda, en gran parte el pensamiento y el espíritu que habían inspirado las bases redactadas por Martí para el Partido, así como la esencia de la obra realizada por él al frente del mismo. Se convirtió el Partido en un bello sueño, pero cada día menos acorde con las doctrinas del Apóstol. Al extremo de que no es exagerado afirmar que la organización perdió mucho de su sabor democrático, mucho de su hondo sentir de humanidad, que tanto lo había caracterizado en vida de Martí, no siendo ya igual el nexa espiritual con los humildes tabaqueros en la Florida, con los modestos integrantes de los clubs en el exterior, y llegando efectivamente a desaparecer la influencia de los mismos en los futuros destinos de la revolución, sin duda, más que nada, por los acuerdos tomados por el Gobierno en armas.

Así es innegable que la segunda etapa del Partido Revolucionario Cubano, si es que puede decirse que siguió existiendo realmente y no sólo más bien en nombre, después de la muerte de Martí y los cambios ya mencionados, ofrece un cuadro muy distinto, a veces hasta contradictorio con la primera etapa. Y quizás sea esta desgraciadamente la mejor explicación y la raíz para el no cumplimiento, en la República, de los postulados enunciados por Martí en su famoso programa revolucionario. Quizás esta sea también la razón porque el ferviente anhelo del Apóstol, el compromiso contraído, en las bases del Partido, de que Puerto Rico alcanzara igualmente su libertad, no se haya cumplido, y de que nosotros estemos aún en deuda con nuestra hermana antillana.

Falta sólo decir que el Partido Revolucionario Cubano quedó oficialmente disuelto al obtenerse el fin principal inmediato que se perseguía, o sea, el cese de la dominación española en Cuba, que hubo de realizarse, al firmarse el llamado Tratado de París, entre los Estados Unidos de Norteamérica y España, por el cual la vieja metrópoli renunciaba a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En circular, publicada sin fecha en *Patria*, el 21 de diciembre de 1898, Estrada Palma informó a los Cuerpos de Consejo, clubs y agentes del Partido, la disolución del mismo, expresando a la vez su agradecimiento por la incondicional ayuda y ardiente patriotismo demostrado por todos sus integrantes a favor de la causa emancipadora cubana.

Habéis cumplido—proclama—con lealtad el compromiso contraído. Habéis alcanzado el noble fin que perseguísteis: Cuba ha dejado de ser española. Cuba es independiente. El Partido Revolucionario Cubano, por tanto, ha terminado la tarea que se impuso.

Quedaba con tal documento disuelto el Partido. (1) Así nos lo informa la Historia. Pero sin que esto, repito, encierre crítica alguna para la Delegación, para su abnegada, ingente y magnífica labor, realizada durante la segunda etapa del Partido, yo pienso que el verdadero Partido Revolucionario Cubano, el que fundara Martí, al calor de los corazones cubanos en Cayo Hueso, murió, junto con él en Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895.

Porque nadie podrá negar que si bien el principal y primer objeto para el cual se constituyó, el de lograr la independencia de Cuba de la dominación española, se realizó, en cambio la parte más vital del histórico programa, la de establecer en la paz la Cuba “una, cordial y sagaz”, desgraciadamente lejos está aún de ser una hermosa realidad.

Tan lejos aún, después de cuatro décadas de precaria vida republicana, que en esta hora de evocación y de recuento, de conmemoración del cincuentenario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano, nuestro deber con el gran cubano que lo fundó, con los que lucharon por su triunfo, no puede ser otro que intentar honradamente revivir sus doctrinas en nuestras almas. Y convertirlas, para el bien de Cuba, en algo

---

(1) El archivo de la Delegación se encuentra en el Archivo Nacional, debiéndose su perfecto estado de conservación y el utilísimo inventario del mismo al celo y la competencia del Director del Archivo, capitán Joaquín L'averías, a quien agradezco muy sinceramente su siempre valiosa ayuda en la preparación de este estudio sobre la labor del Partido Revolucionario Cubano.

más que el recuerdo de un famoso documento histórico, de una bella página de nuestra epopeya libertadora.

Para que el propio Maestro no pueda culparnos de que nuestra república “no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos”, de las cubanas y de los cubanos que todo lo dieron para que nuestra bandera de la Solitaria Estrella pudiera ondear con orgullo, y el supremo sacrificio de Martí, allá en Oriente, “donde las palmas son más altas y el cielo es más azul”, no fuese en vano.

#### BIBLIOGRAFIA

Algunas obras de consulta para los que deseen ampliar sus estudios sobre el Partido Revolucionario Cubano.

- 1) Colecciones del periódico “Patria”, Nueva York, 1892-1898.
- 2) “Apuntes Históricos”, por Enrique Trujillo, Nueva York, 1896.
- 3) “The American-Spanish War”, Norwich, Conn., 1899.
- 4) “Cuba Independiente”, por Enrique Collazo, La Habana, 1900.
- 5) “Libro conmemorativo de la inauguración de la Plaza del Maine de la Habana”, por Emeterio S. Santovenia, La Habana, 1928.
- 6) “El Partido Revolucionario y la Independencia de Cuba”, por Fanny Azcuy, La Habana, 1930.
- 7) “La Revolución del 95, según la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York”, por León Primelles, tomos 1-5, La Habana, 1932-1937.
- 8) “Motivos de Cayo Hueso”, por Gerardo Castellanos G., La Habana, 1935.
- 9) Obras Completas de Martí; “Cuba, Política y Revolución”, tomos 2-10, Editorial Trópico, La Habana, 1936-1938.
- 10) “Martí, hombre”, por Gonzalo de Quesada y Miranda, La Habana, 1940.



# Ideología del Partido Revolucionario Cubano

**Por José Antonio Portuondo**

Desde la instauración de la República hasta hoy, más de un partido político se ha proclamado a sí mismo heredero y continuador del esfuerzo y de la ideología del Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí en 1892. Con tal afirmación no se ha logrado, sin embargo, otra cosa que evidenciar el desconocimiento absoluto de tales partidos en lo que respecta al organismo creado por Martí. Porque el Partido Revolucionario Cubano no fué nunca un “partido” en el sentido electoral, ni siquiera en el de una total y absoluta uniformidad ideológica. El Partido Revolucionario Cubano —y en ello descansa precisamente su eficacia de ayer y su vigencia hoy— no fué sino una agrupación de organizaciones independientes, unidas circunstancialmente por el común anhelo de lograr la independencia de Cuba y echar las bases de una república democrática. Ahí están las palabras definidoras de Martí: “La creación ordenada y cordial de la patria confusa: eso es el Partido Revolucionario Cubano”. Nada más, pero nada menos también. “Creación”, o sea, esfuerzo por lograr una conciencia nacional del caótico espíritu de un pueblo derrotado, de las trágicas contradicciones de “la patria confusa”. “Ordenada”, es decir, superadora de las divisiones y antagonismos que dieran al traste con la Guerra de los Diez Años; y, sobre todo, “cordial”, fundada en la unión estrecha de corazones en la empresa común, mejor que en la alianza

de intereses por alcanzar ventajas inmediatas. En otra ocasión ha de explicar Martí que

es el Partido —fruto del profundo estudio de las fuerzas y vicios de nuestra revolución— la liga espontánea y unánime de las emigraciones cubanas, en un plan de sufragio y responsabilidad madurado y aprobado por todos, para atesorar el caudal de la guerra de independencia, y librarla desde sus arranques del misterio y capricho que suele, después de la más santa rebelión, pagar el pueblo incauto con el gravamen injusto de la hacienda, o la merma, cuando no la ruina, de sus libertades.

Hay, pues, en la fundación del Partido Revolucionario Cubano dos propósitos esenciales e inseparables: la preparación de la guerra independentista y la preservación, desde su etapa germinal, de la república futura. Para tal empeño llamó Martí a todos los hombres útiles, a todas las organizaciones capaces de su país y de su tiempo, sin exigirles el abandono de sus puntos de vista respectivos, antes bien tratando de conciliarlos entonces, como quería que convivieran después en la patria lograda. Fué, de este modo, el Partido, porque así lo exigían las circunstancias, una organización de frente único.

Las glorias todas de la guerra —escribirá Martí—, libres en el Extranjero, están en el Partido Revolucionario Cubano; en él los jefes de ayer, desagraviados con la fructuosa unión de las emigraciones, fraternizan, soldados todos, con los que antes, en su noble impaciencia, tenían por poco amigos. Unense en el voto, a elegir su representación, doctores y obreros, fabricantes y mecánicos, comerciantes y generales. Junto al íntegro Presidente de nuestra República, espera ansioso, puesto a la mesa de una industria humilde, el bachiller descontento de su inútil diploma; y el hijo de padre ilustre no cree tener cedido su derecho de cubano porque nació de seno valeroso en los montes libres, y no pudo vivir en su tierra, satisfecha con menos honor.

En el amplio frente de lucha del Partido Revolucionario Cubano colaboraron republicanos puros como Varona, anarquistas, socialistas como Diego Vicente Tejera y Fermín Valdés Domínguez y como Carlos Baliño que más tarde, en 1925, contribuiría a fundar, con Julio Antonio Mella, expulsado ese

año de la Universidad de La Habana, el Partido Comunista de Cuba.

A la visión hondamente realista de Martí no podía escapar que

a su pueblo se ha de ajustar todo partido público, y —añadía— no es la política más, o no ha de ser, que el arte de guiar, con sacrificio propio, los factores diversos u opuestos de un país de modo que, sin indebido favor a la impaciencia de los unos ni negación culpable de la necesidad del orden en las sociedades, —solo seguro en la abundancia del derecho— vivan sin choque, y en libertad de aspirar o de resistir, en la paz continua del derecho reconocido, los elementos varios que en la patria tienen título igual a la representación y la felicidad.

Nada más lejos de su espíritu que el concepto de los caudillos providenciales o arcangélicos, usufructuarios indiscutibles y absolutos de la pureza o de la sabiduría revolucionarias.

Un pueblo —escribió una vez— no es la voluntad de un hombre solo, por pura que ella sea, ni el empeño pueril de realizar en una agrupación humana el ideal candoroso de un espíritu celeste, ciego graduado de la universidad bamboleante de las nubes.

Y ésto, obsérvese, no porque depusiera él su insobornable idealismo, sino —explica otra vez— “porque la más noble pasión debe ceder el puesto a las realidades que la hacen inoportuna o imposible”.

Fruto de este admirable realismo es el Partido Revolucionario Cubano, verdadero frente único de organizaciones independientes coordinadas por un programa mínimo de escasos pero precisos y trascendentales objetivos, y cuya ideología no es ni con mucho íntegramente la concepción martiana de la Sociedad y del Estado, sino que se concreta en unos cuantos postulados generales, enérgicos, aceptados por todos. Las *Bases* del Partido constan de nueve artículos breves, sin preámbulo ni comentario alguno. En el tercero de dichos artículos se afirma que

el Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba, por una guerra de espíritu y

métodos republicanos, una nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

En el artículo sexto de las propias *Bases* precisa aún más los propósitos del Partido con respecto a la patria futura.

El Partido Revolucionario Cubano —dice— se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

Y en mayo de 1893, cuando los fracasados alzamientos de Holguín ponen en peligro el crédito del Partido, en el extenso documento en que se aclara la posición de éste ante los hechos, concreta, una vez más, en párrafo certero, sus objetivos:

Por la emancipación de la Patria—escribe—trabaja el Partido Revolucionario; por la concordia de los hijos de Cuba que pudieran luego ensangrentarla con sus odios; por extirpar, desde la guerra inicial, los peligros que amenazasen a la República; por levantar una nación buena y sincera en un pueblo que habría de parar, si se le acaba el honor, en provincia ruinosa de una nación estéril o factoría y pontón de un desdioso vecino.

Para evitar todos estos males le saldrá al paso en el Manifiesto de Montecristi a los divisionismos que se inician ya y que aprovecha el enemigo, atajando a los que fomentaban el odio de las razas, porque es evidente para él que “sólo los que odian al negro ven en el negro odio”. Y a los españoles pregunta: “¿Ni con qué derecho nos odiarán los españoles, si los cubanos no los odiamos?” Y en seguida añade:

La revolución emplea sin miedo este lenguaje porque el decreto de emancipar de una vez a Cuba de la ineptitud y corrupción irremediables del gobierno de España, y abrirla franca para todos los hombres al mundo nuevo, es tan terminante como la voluntad de mirar como a cubanos, sin tibio corazón ni amargas memorias, a los españoles que por su pasión de libertad ayuden a conquistarla en Cuba, y a los que

con su respeto a la guerra de hoy rescaten la sangre que en la de ayer manó a sus golpes del pecho de sus hijos.

A todos, sin ignorar sus diferencias ni pedirles renuncia de los motivos de éstas, llamó Martí a colaborar en la obra común de crear la República cuyo ideal precisa en el artículo cuarto de las *Bases* del Partido con estas palabras:

El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

A Martí no escapan, no podían escapar, la inminencia y gravedad de esos peligros. Sabía él que la República traería consigo, con sus libertades democráticas y con la necesidad de asumir el poder un pueblo nuevo, la pugna de intereses entre los hombres de hábito señorial y los que con su esfuerzo y su sangre ganaran el derecho de tutear al antiguo privilegio. Veía también que a pasos más o menos rápidos se encendería en la tierra rescatada, con el desarrollo creciente de su economía, el odio y la lucha de las clases. Y todo su anhelo reformista, tan cerca del pensamiento de Henri George, se vuelca en una ardiente y continua demanda de colaboración estrecha de las clases en la República agraria, democrática burguesa, que habrá de fundarse, a ejemplo del frente admirable del Partido que, a su mando, estaba forjando la Patria.

Y ve también el peligro que acecha a la nación en ciernes desde el Norte en período de crecimiento y expansión. Por eso se adelanta a las maniobras turbias de los anexionistas y entreguistas de todo tiempo, señalando la actitud justa e indispensable.

En vano desconocen —escribe— los cubanos imprudentes que el respeto conquistado por la propia emancipación, y el comercio libre, son los únicos medios de mantener cordial entre la

colonia que sale convulsa e inexperta de un gobierno tiránico, y la nación adelantada e impaciente que en el conflicto de los caracteres y los métodos arrollaría en la anexión las fuerzas que estimará y llegará a amar, en el goce del comercio pleno que se le ha de abrir con la independencía.

Porque en Martí, adviértase, la posición francamente antimperialista no lleva aparejada una absurda y radical negativa de colaboración con los Estados Unidos en cuanto ésta no merme nuestra soberanía, sino todo lo contrario. Para él han de ser precisamente las Antillas libres —incluyendo a Puerto Rico— el gran factor de equilibrio en el Nuevo Continente y en el mundo. Esta idea es el coronamiento ideológico del Partido Revolucionario Cubano. “Hay que prever, y marchar con el mundo”, advierte Martí. “La gloria —añade— no es de los que ven para atrás, sino para adelante”. Y él era de los que mirando hacia adelante no se aterrán jamás ante lo nuevo ni se sustraen, con uno u otro pretexto, al deber insoslayable de hacerlo presente.

En el fiel de América —escribió en *Patria* una vez— están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder —mero fortín de la Roma americana—, y si libres, —y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora—, serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencía de la América española aún amenazada y la del honor para la gran república del Norte, que en el desarrollo de su territorio —por desdicha, feudal ya, y repartido en secciones hostiles— hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo.

Es admirable este prever de Martí que se adelanta a su tiempo y nos señala los peligros que ya estamos confrontando. “Es un mundo lo que estamos equilibrando —advierte—: no tan sólo dos islas las que vamos a libertar”, Y luego añade, con palabras de extraordinaria vigencia:

¡Cuán pequeño todo, cuán pequeños los comadrazgos de aldea y los alfilerazos de la vanidad femenil, y la nula intriga de acusar de demagogia y de lisonja a la muchedumbre esta

obra de previsión continental, ante la verdadera grandeza de asegurar, con la dicha de los hombres laboriosos en la independencia de su pueblo, la amistad entre las secciones adversas de un continente, y evitar, con la vida libre de las Antillas prósperas, el conflicto innecesario entre un pueblo tiranizador de América y el mundo coaligado contra su ambición!

Amigos: nunca como ahora ha agrandado tan dramáticamente el eco las palabras de Martí; nunca tampoco ha sido tan urgente renovar aquella alianza de principios y actitudes diversas que fué el Partido Revolucionario Cubano. Ahora, como entonces, es preciso deponer la intransigencia y el absolutismo ideológico para trabarnos en un amplio frente de combate contra los enemigos externos e interiores de nuestra independencia. Ahora también, como en la hora de Martí, han de juntarse los héroes de la guerra de ayer y los bisoños e impacientes peleadores de hoy; los doctores y los obreros; “fabricantes y mecánicos, comerciantes y generales”. Hoy también el Presidente de la República y el bachiller que sigue descontento de su inútil diploma, y el escritor que no tiene derecho a encerrarse en su torre de marfil si no es traicionando, por ignorancia o por mala fe, las mejores tradiciones de nuestra existencia cultural. El hombre de letras que afirme entre nosotros la necesidad de evadirse el intelectual de la agitación de su tiempo está negando los más puros y genuinos valores de nuestra cultura en formación, desde el Padre Caballero, Varela, Saco y Luz Caballero, que no pusieron los ojos en blanco cuando el tiempo les exigió meterse en la pelea por la libertad y el progreso de su tierra, hasta este José Martí cuya vida e ideario se traicionan con actitud semejante.

Ahora, juntos otra vez los hombres diferentes, tenemos que librar la batalla definitiva por nuestra independencia. Juntos blancos y negros, sin odios que no existen más que en el corazón del divisionista agazapado; cubanos y españoles de aquellos a quienes la República de Martí mira como cubanos, aquellos, recuérdense sus palabras, “que por su pasión de libertad ayuden a conquistarla en Cuba”. Con ellos hemos de estar contra los otros voluntarios o falangistas, que es el mismo perro con diferente uniforme, unidos en el esfuerzo por

arrancar de nuestra tierra a quien nos la roe y la mata. Y ha de ser nuestro frente también, como el de Martí, de profunda afirmación americana, en el que la voz de nuestras Antillas —y la de Puerto Rico con ellas— se alce libre y igual equilibrando las porciones diversas del Nuevo Continente, levantándolas contra quienes, en el Viejo, quieren ahogar la libertad del mundo. Las Antillas, ni factoría ni pontón de guerra, fiel y equilibrio del mundo, es el destino señalado a nuestras tierras por Martí. Seamos fieles —amigos y compañeros— a tan alto destino, coronamiento y resumen ideológico de aquel Partido Revolucionario Cubano cuyo ejemplo nos urge renovar, y entremos con ardor y sin miedos en la gran batalla del mundo, la que se libra con sangre de porvenir en las estepas rusas y con zumo fecundo de héroes en todos los frentes del mundo, por alcanzar, como quería Martí, en un mundo recobrado “la dignidad plena del Hombre”.

# INDICE



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

	<u>PÁG.</u>
Nota preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i> .	5
Raíces históricas del Partido Revolucionario Cubano, por <i>Gerardo Castellanos G.</i> .....	7
Labor del Partido Revolucionario Cubano, por <i>Gonzalo de Quesada y Miranda</i> .....	45
Ideología del Partido Revolucionario Cubano, por <i>José Antonio Portuondo</i> .....	63

